



Comisión de Asuntos Europeos

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez

Sesión número 3, celebrada el martes, 21 de mayo de 2019

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-000251. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre estrategia de actuación del Gobierno andaluz frente a la salida del Reino Unido de la Unión Europea, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-19/APC-000255. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre estrategia de actuación del Gobierno andaluz frente a la salida del Reino Unido de la Unión Europea, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-19/APC-000269. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar acerca del Programa Andaluz de Medidas de Preparación ante el Brexit, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-19/APC-000317. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre estrategia de actuación del Gobierno andaluz frente a la salida del Reino Unido de la Unión Europea, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

- 11-19/APC-000389. Comparecencia del Consejo de Gobierno ante Comisión, a fin de informar sobre estrategia de actuación del Gobierno andaluz frente a la salida de Reino Unido de la Unión Europea, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-19/APC-000532. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre medidas previstas por el Gobierno andaluz frente al Brexit, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-19/APC-000565. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre la estrategia de actuación del Gobierno andaluz frente a la salida del Reino Unido de la Unión Europea, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-000477. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre la gestión de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas en el presente ejercicio y próximas líneas de actuación, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-19/APC-000555. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar de las líneas de actuación de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas para la presente Legislatura, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-19/APC-000558. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre el Plan de trabajo de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas en la presente Legislatura, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-19/POC-000121. Pregunta oral relativa a cumplimiento de la normativa comunitaria en Doñana y El Cabril, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-000252. Comparecencia de la Excmo. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la posición del Gobierno andaluz en relación con las negociaciones del nuevo marco financiero plurianual de la Unión Europea para el período 2021-2027, y su repercusión en Andalucía, formulada por el G.P. Socialista.

- 11-19/APC-000268. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el marco financiero plurianual. Posición del Gobierno andaluz respecto de las negociaciones y su repercusión en Andalucía, presentada por el G.P. Ciudadanos.

PREGUNTAS ORALES

11-19/POC-000207. Pregunta oral relativa a estrategia del Gobierno andaluz en la Coalición Europea de Regiones Agrarias, formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, D. Juan Pablo Durán Sánchez, Dña. Manuela Serrano Reyes, D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y dos minutos del día veintiuno de mayo de dos mil diecinueve.

PUNTO NUEVO DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de acuerdo para la modificación del orden del día (pág. 6).

Interviene:

D. Juan Pablo Durán Sánchez, presidente de la Comisión.

Aprobada por unanimidad.

COMPARECENCIAS

11-19/APC-000251, 11-19/APC-000255, 11-19/APC-000269, 11-19/APC-000317, 11-19/APC-000389, 11-19/APC-000532, 11-19/APC-000565 y 11-19/APC-000635. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre estrategia de actuación del Gobierno andaluz frente al Brexit (pág. 7).

Intervienen:

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

11-19/APC-000477, 11-19/APC-000555 y 11-19/APC-000558. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre la gestión de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas en el presente ejercicio y líneas de actuación para la Legislatura (pág. 29).

Intervienen:

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

11-19/POC-000121. Pregunta oral relativa a cumplimiento de la normativa comunitaria en Doñana y El Cabril (pág. 43).

Retirada.

COMPARENCIAS

11-19/APC-000252 y 11-19/APC-000268. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la posición del Gobierno andaluz ante el nuevo marco financiero plurianual de la Unión Europea y su repercusión en Andalucía (pág. 43).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

11-19/POC-000207. Pregunta oral relativa a estrategia del Gobierno andaluz en la Coalición Europea de Regiones Agrarias (pág. 62).

Intervienen:

Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, cuarenta minutos del día veintiuno de mayo de dos mil diecinueve.

Solicitud de acuerdo para la modificación del orden del día

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—... en cuanto se pueda incorporar el consejero de Presidencia, porque prácticamente la Comisión de hoy, de Asuntos Europeos, es para la comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, y para la consejera de Agricultura... Pero por cuanto hay una modificación del orden del día que quería proponerles... ¿Cuento con su consentimiento para hacer la propuesta de modificación del orden día e incorporar en el punto primero la iniciativa del Grupo de Ciudadanos, de comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública, a fin de informar también sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea? ¿Cuento con su consentimiento? La incluimos, entonces, en el orden del día. De tal forma que quedaría ya, de esa forma, sustanciada la iniciativa en la comparecencia de hoy.

Pues muchas gracias y esperamos a iniciar ya la comisión en tanto viene el señor consejero.

[Receso.]

11-19/APC-000251, 11-19/APC-000255, 11-19/APC-000269, 11-19/APC-000317, 11-19/APC-000389, 11-19/APC-000532, 11-19/APC-000565 y 11-19/APC-000635. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre la estrategia de actuación del Gobierno andaluz frente al *brexit*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, reanudamos la Comisión de Asuntos Europeos, dándole la bienvenida a la comisión y agradeciéndole su presencia al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, que va a comparecer en los dos primeros puntos del orden del día que tienen sus señorías en las carpetas que les han entregado los servicios de la Cámara.

Sin más preámbulos, porque tenemos una apretada agenda, y el consejero también me ha manifestado que también la tiene él..., curiosamente, ¿verdad, consejero?, vamos a iniciar con inmediatez esta Comisión de Asuntos Europeos con el primer punto, que es la comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre la situación y la estrategia del Gobierno andaluz frente a la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Aquí hemos incorporado, y por tanto se incorporan como grupos proponentes, a los cinco grupos parlamentarios que componen la cámara..., de la Comisión Europea. Y, por tanto, tiene la palabra en primer lugar el señor consejero para hacer su primera exposición.

Consejero, tiene la palabra.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Muchas gracias, presidente.

Señores diputados, es un placer comparecer hoy aquí en esta Comisión de Asuntos Europeos, porque evidentemente todos somos conscientes de la importancia de la Unión Europea para Andalucía. Voy a hablarles del *brexit*, un asunto que ocupa al Gobierno andaluz y que preocupa evidentemente a la Unión Europea. Y voy a estructurar mi comparecencia de la siguiente forma.

Creo que es necesario que se haga una introducción histórica sobre el *brexit* y cuál es la situación actual, porque ha habido demasiada información en los últimos meses; también hablarles de los trabajos del comité del *brexit*, que hemos creado..., que hemos creado, como decía, en el seno del Gobierno andaluz, y que aún no han finalizado, y acabaré con algunas reflexiones generales, con las que espero estemos todos de acuerdo, con la espera de que el plan diseñado se apruebe de manera definitiva, y ahí podamos discutir aspectos concretos del mismo.

El 23 de junio del 2016 se celebró un referéndum en el que el pueblo británico decidió retirarse de la Unión Europea, posibilidad reconocida en el artículo 50 del Tratado de la Unión. En virtud del referéndum, el Ejecutivo británico notificó oficialmente al Consejo Europeo su intención de abandonar la Unión Europea el 29 de marzo del 2017, conforme al artículo 50 del Tratado. Tras la presentación de la carta de retirada

del Reino Unido el 29 de marzo de 2019, el 22 de mayo de 2017, el Consejo, reunido en su composición de los 27, adoptó una decisión por la que autorizó la apertura de las negociaciones del *brexít* con el Reino Unido y se nombró formalmente a la Comisión Europea negociadora de la Unión Europea. Sin embargo, las negociaciones entre el Ejecutivo británico y la Comisión no se iniciaron hasta el 19 de junio del 2017, ya que hubo que esperar a la celebración de las elecciones británicas el 8 de junio del 2017. Como saben, desde entonces se han celebrado encuentros mensuales entre ambas delegaciones, hasta noviembre de 2018, fecha en que se adoptaron por ambas partes dos documentos. Como ustedes saben, los documentos..., el primero, el borrador del acuerdo de retirada, y el segundo, una declaración política sobre el futuro de las relaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea.

Se apostó por un formato que implica la firma de dos acuerdos: el acuerdo de retirada, que este acuerdo regularía los derechos de los ciudadanos, las cuestiones financieras y la frontera de Irlanda con Irlanda del Norte, y el acuerdo sobre la relación futura, a la que hacía referencia anteriormente. Este acuerdo se formalizaría una vez que el Reino Unido haya dejado de ser miembro de la Unión Europea. Las líneas de este acuerdo son las que se contienen en la declaración política a firmar antes de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea. La negociación de ambos documentos —borrador del acuerdo de retirada y la declaración política sobre la relación futura— finalizó el pasado mes de noviembre del 2018. Es a partir de esa fecha en la que comienza la tramitación interna para la ratificación de ambos documentos, tanto en el Reino Unido como en la Unión Europea. Y es en esta tramitación en la que nos encontramos con la reiterada negativa del Parlamento británico, como saben, a aprobar ambos documentos.

Como han podido seguir por la prensa, el 15 de enero de este año, el 12 de marzo también y el 29 de marzo se produjeron sucesivas votaciones en el Parlamento británico, por las que se rechazó la solución negociada por su Ejecutivo. Ello obligó a la necesidad de las dos prórrogas de las que hemos sido testigos. Efectivamente, de conformidad con el artículo 50 del Tratado de la Unión, el Reino Unido dejaría de ser miembro de la Unión a los dos años de la notificación de la carta de retirada, notificación que se produjo el 29 de marzo del 2017. Por ello, con el fin de evitar una retirada del Reino Unido el 29 de marzo de 2019, el Ejecutivo británico solicitó prorrogar el plazo previsto en el artículo 50 hasta el 30 de junio del 2019, pero el Consejo Europeo, en su reunión del 21 y 22 de marzo, decidió adoptar una primera prórroga del plazo previsto solamente hasta el 12 de abril del 2019, dado el rechazo del Parlamento británico a los documentos negociados.

Ello implicó la presentación por el Reino Unido, mediante carta de 5 de abril, de una segunda solicitud de prórroga del plazo previsto en el artículo 50, apartado 3, hasta el 30 de junio del 2019, con objeto de llevar a término la ratificación del acuerdo de retirada en su Parlamento. Sin embargo, el 10 de abril de 2019, el Consejo Europeo aprobó la segunda prórroga para permitir la ratificación del acuerdo de retirada por ambas partes, prórroga en la que nos encontramos actualmente.

Por tanto, nos encontramos en una situación de prórroga. Como el Reino Unido va a cumplir su obligación de celebrar elecciones europeas el 23..., el 26 de mayo, el plazo de prórroga se puede extender hasta al menos 31 de octubre del 2019. Con este horizonte temporal nos encontramos en una situación en la que la Unión Europea da por cerrado el acuerdo de retirada negociado, como única solución pactada, de forma que únicamente sería negociable el contenido de la declaración política sobre la relación futura. Por tanto, ¿qué esperamos? Les decía que esperamos que en los próximos meses el Parlamento británico ratifique el

acuerdo de retirada negociado y se sienten las bases de la relación futura de común acuerdo entre ambas partes. Les digo esto porque esta situación ha modificado nuestro calendario, el del Gobierno andaluz. Se trata de algo lógico y, evidentemente, tenemos que adaptarnos a esta nueva situación. Les traslado que la posición del Ejecutivo andaluz siempre ha sido la de apostar por una salida ordenada, pactada, del Reino Unido, que evite una retirada sin acuerdo, la cual resultaría perjudicial para los intereses de ambos territorios.

En este sentido, permítanme unos minutos para exponer, de manera sucinta, el contenido del acuerdo de retirada negociado y el de la declaración política sobre relaciones futuras. Creo que lo conocen ustedes perfectamente y, por tanto, en la segunda parte de mi intervención, ahora, cómo afecta el *brexit* a nuestra comunidad autónoma, cómo afecta el *brexit* a Andalucía. Como es lógico, el potencial impacto de la retirada del Reino Unido es de difícil cuantificación, dado el elevado grado de incertidumbre existente en relación con la solución final a adoptar por las relaciones futuras, depende sobre todo de eso. Lo que sí puede señalarse es que dicho impacto no será despreciable, dadas las estrechas relaciones económicas y sociales de Andalucía con dicho país. En este sentido, [...] Andalucía fue la cuarta comunidad autónoma española en exportaciones a Reino Unido en 2018, por detrás de Cataluña, Valencia y Madrid. Las exportaciones andaluzas a Reino Unido en el año 2018 ascendieron a 2.281 millones de euros, cifra inferior a la del año anterior en un 11%. El descenso se debe, principalmente, a una caída del 49% de las exportaciones del sector aeronáutico, descenso que implicó que, en 2018, la exportación de productos agroalimentarios ocupase el primer puesto en el *ranking* de ventas andaluzas en Reino Unido, desbancando al aeronáutico. Además, el Reino Unido ocupó, en el 2018, el puesto cuarto entre los países clientes de Andalucía. Las importaciones andaluzas del Reino Unido en 2018 fueron inferiores a las exportaciones, de manera que el saldo comercial arrojó un saldo positivo de 1.244 millones de euros. No podemos olvidar tampoco la importancia del Reino Unido como mercado emisor de turistas, ya que dicho país constituye, como saben, el principal mercado emisor de turistas de nuestra región. Y es evidente que el potencial impacto de la retirada del Reino Unido tendrá mayor incidencia, como pueden entender, en la zona del Campo de Gibraltar, dadas sus estrechas relaciones sociales y económicas con Gibraltar. Prueba de ello es que, en 2018, las exportaciones de Andalucía ascendieron a 1.016 millones de euros, el 3,1% de las ventas totales al exterior, equivalente a lo que Andalucía exporta a países como Bélgica o Países Bajos. Estas estrechas relaciones económicas y sociales aconsejaron al Gobierno andaluz, con apenas semanas desde su constitución, a formular un programa de medidas que permitan a la ciudadanía y a las empresas prepararse para la retirada del Reino Unido.

El pasado 12 de marzo de este año se adoptó un acuerdo en el Consejo de Gobierno, en virtud del cual se acordó la constitución de un comité de análisis que debía elevar al Consejo de Gobierno, en el plazo de dos meses, un borrador de programa de medidas de preparación ante el *brexit* en el que tuvieran especial atención las medidas previstas para el Campo de Gibraltar. Lo primero que les traslado respecto de este acuerdo es la necesidad de tener en cuenta el contexto temporal en el que se adopta. Contexto indudablemente marcado por la fecha de retirada —primero, como he dicho antes, 29 de marzo del 2019 y, posteriormente, tras la primera prórroga, 12 de abril del 2019—. Y es en este contexto en el que hay que justificar tanto la adopción de un plazo tan perentorio como dos meses, como la posibilidad de que dicho comité pudiera proponer la adopción de medidas de contingencia de ejecución inmediata para el caso de una hipotética retirada sin acuerdo del Reino Unido que, afortunadamente, no se llegó a producir.

Lo segundo que les traslado, respecto de este acuerdo, es que se ha trabajado y se está trabajando actualmente en él. Esto es importante, y quiero que lo tengan en cuenta: nos hemos adaptado, no puede ser otra manera, al nuevo calendario, ese que les he detallado hace un momento.

El programa ya está prácticamente redactado a nivel técnico, y se espera poder elevar el mismo al comité de análisis para su adopción y remisión al Consejo de Gobierno en los próximos días. El 28 de mayo hay nueva reunión, y ahí se va a debatir el actual borrador. Yo quiero ser respetuoso con los tiempos, un respeto que estoy seguro que todos entienden, en la medida en que es un documento pendiente de cerrar —como decía antes— por el comité de análisis constituido. Únicamente, por tanto, puedo solo adelantarles que todas las consejerías sí han presentado medidas y, por tanto, todas asumen compromisos en el borrador del programa actual.

En segundo lugar, las medidas son clasificables como medidas de apoyo a la ciudadanía o a agentes económicos, medidas de promoción turística y comercial de Andalucía en el Reino Unido, medidas de información a la ciudadanía y a las empresas sobre el impacto que el *brexit* puede representar, o medidas de seguimiento específico de determinadas materias que requerirán de un tratado particular, entre otras. Por tanto, quiero ser respetuoso con el Parlamento y con el trabajo de sus señorías; por eso, voy a adelantarles algunas medidas de este documento en el que está trabajando la Secretaría General de Acción Exterior.

El borrador del plan tiene la siguiente estructura: medidas de apoyo —como dije anteriormente—; cabe destacar, a título de ejemplo, la puesta en marcha por Extenda de un servicio de consultoría específica; promoción, en este ámbito destacan las medidas propuestas por la Consejería de Turismo; información, sobre la que destaca una medida ya en ejecución, como es el canal *brexit* en la web de la Junta de Andalucía. Y, además de estas medidas, se complementarán con otras, tales como la petición a la Unión Europea de un fondo de urgencia para el *brexit* en materia agrícola, con un presupuesto suficiente para reaccionar rápidamente ante cualquier acontecimiento imprevisto, que contemple la posibilidad de utilizar instrumentos de gestión de los mercados; en particular, las medidas de gestión de crisis a través de las organizaciones de productores.

Y, para concluir, en la tercera parte de mi intervención, reflexiones: primero, el *brexit* es algo vivo y, por tanto, tenemos que adaptarnos a él, no nos queda otra, ¿no? También, segundo, decirles que genera incertidumbre, y eso es algo que todos tenemos que tener en cuenta. Y también, en tercer lugar, que esa incertidumbre no puede ser excusa, y tenemos que ser proactivos, y este Gobierno, con las medidas que les he anunciado, lo está haciendo. También tenemos que ver que el *brexit* puede ser una clara oportunidad y, por tanto, incidir en las consecuencias negativas y debemos tratar, por tanto, las positivas. Y también, y por último, el *brexit* requiere consensos, eso es muy importante y es un asunto que trasciende la confrontación política, y creo que todos tenemos que trabajar en esta línea y caminar en la misma dirección, por el bien de todos los andaluces.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Turno ahora para el posicionamiento de los grupos parlamentarios. Comenzamos por el grupo Vox Andalucía y, en su nombre, tomará la palabra la señora Piñero Rodríguez.

Señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, en primer lugar quería empezar diciendo que nosotros respetamos la decisión soberana que ha adoptado el pueblo británico. Tenemos que preocuparnos de lo que deciden, de lo que se decida, para que afecte lo menos posible a los intereses de los españoles. Al margen de si el *brexit* es bueno o es malo, o es un desastre, la Comisión Europea no debe entrometerse en decisiones soberanas de los estados; por ello es importante blindar el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea, porque es expresión genuina del espíritu que ha animado el proceso de integración europea.

La situación de impacto, pues cerca de 80.000 británicos viven actualmente en Andalucía, de los cuales 65.000 son británicos residentes en la Costa del Sol, fundamentalmente, jubilados; el Reino Unido es el principal mercado exterior de Andalucía, con más de 2,8 millones de turistas; más de 17.000 andaluces residen en el Reino Unido; 2.300 millones de exportaciones andaluzas en 2018; y, luego, los españoles que trabajan en el Campo de Gibraltar, unos 10.000, aproximadamente. Por ello, la retirada del Reino Unido tiene también especial relevancia por los efectos que la misma puede ocasionar en el Campo de Gibraltar, un territorio especialmente ligado, desde el punto de vista social y económico, con Gibraltar. El Banco de España calcula que, en el caso de que se produzca el *brexit* sin acuerdo, el crecimiento de la economía española se reduciría en algo más de 8 décimas al cabo de 5 años: unos 9.000 millones de euros. La reducción del nivel de empleo sería similar, con pérdidas acumuladas de hasta 0,8 puntos porcentuales en cinco años.

El 70% del impacto total sobre la economía española correspondería a las consecuencias directas sobre el comercio bilateral, mientras que el resto vendría explicado por el efecto *brexit* sobre los socios comunitarios. Posiblemente, los efectos en Andalucía serían bastante más elevados que en el resto de España. El *brexit* durante el primer año puede suponer una reducción del PIB andaluz del 0,2%, con un impacto negativo entre 500 y 1.100 millones de euros. Uno de los efectos más claros se puede producir sobre las relaciones comerciales: hay 1.086 empresas andaluzas que exportan sus productos a las Islas Británicas, de las cuales 600 son exportadoras regulares, según los datos de Extenda. Andalucía exporta, en primer lugar, frutas frescas, aeronaves y vehículos, legumbres, hortalizas —o sea, la producción principal de exportación es agrícola—, bueno, el aceite de oliva también fundición, hierro, acero, combustibles, manufacturas de piedra y yeso —ya esto en menor medida—. Y, dentro de las provincias, Sevilla, es la que lidera la exportación.

Entonces, queremos que nos informe, por lo menos, de la situación en la que nos vamos a encontrar una vez que el *brexit*..., que esperemos que se haga un acuerdo regulado, un acuerdo beneficioso para ambos países, qué medidas ha tomado la Junta para evitar la posible bajada de visitantes turísticos desde Reino Unido, las medidas de posible huida de cerca de los 80.000 británicos que están aquí en Andalucía, trabajadores del Campo de Gibraltar, las prestaciones por desempleo en los periodos cotizados en Gibraltar antes y después de la fecha de retirada del Reino Unido, facilitar las exportaciones andaluzas una vez que se hayan retirado por las aduanas los productos alimentarios y la agricultura, acuerdos específicos, tipos sanitarios o fitosanitarios o de calidad comercial... Sobre todo, teniendo en cuenta, como le he dicho, que la fruta fresca, las legumbres, las hortalizas y el aceite de oliva son parte de nuestras principales exportaciones. La pesca, ¿qué medidas de contingencia prevé la Junta de Andalucía para nuestra flota en tanto no se

negocie un acuerdo pesquero? Productos químicos, ¿cómo se prevé el control de los productos fitosanitarios de cara a un normal abastecimiento de nuestros agricultores?

El problema del desabastecimiento de medicamentos es una realidad en las farmacias andaluzas en parte propiciada por el futuro efecto del *brexít*. ¿Qué mecanismos de bioequivalencia se están aplicando para permitir que los pacientes tengan continuidad en sus tratamientos?

La contratación pública, la licitación pública en la que participen las empresas del Reino Unido. Bueno, controlar los buques de pabellón británico también.

Bueno, ya le he puesto una serie de preguntas que creo que me puede contestar luego, espero.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Turno ahora del Grupo de Ciudadanos, y en su nombre toma la palabra el señor Pareja... Perdón, perdón, discúlpeme, señora Nieto. Por el Grupo de Adelante Andalucía, tiene la palabra la señora Nieto Castro.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente. Buenas tardes.

Gracias consejero, por la explicación que nos ha trasladado ahora, a pocos días de la celebración de las elecciones para conformar el nuevo europarlamento, pues bueno ha querido la coincidencia del calendario parlamentario que afrontáramos este debate sobre el que vamos a seguir un poco también la estructura que usted nos ha trasladado. Y luego le vamos a formular alguna pregunta para ver en qué medida pudiera poner un poco de luz en algunos de los temas que siguen generando preocupación e incertidumbre, y que después de su primera intervención, al menos, siguen en el punto en el que estaban.

No es objeto de esta comisión, pero probablemente una reflexión serena sobre lo que ha ocurrido en la Unión Europea en los últimos años nos daría las claves de por qué algunos de sus estados miembros albergan un número creciente de personas que han dejado de ver en esa Unión Europea una referencia institucional positiva para la prosperidad de su país. Y, probablemente, desde un europeísmo convencido y en aras de conservarlo a futuro, habrá que tomar decisiones con respecto a qué se hace con una institución que es percibida por la gente —con mucha razón— como una institución que le está complicando muchísimo la vida. Pero, bueno, en el hilo que usted nos trasladaba sobre lo que ha ocurrido para el *brexít*, el lío formidable en el que, incluso, se encuentra el Reino Unido, que tampoco parece que ellos tengan muy claro si finalmente saldrán en octubre, si saldrán ordenada o desordenadamente, o si ganará fuerza tener otro referéndum, o las nuevas elecciones británicas le abren paso a un gobierno que lleve en su programa que se queden y todo eso que también seguimos por la prensa, lo que sí que es cierto es que en mitad de ninguna parte no podemos seguir.

Y se lo digo porque usted ha dicho con reiteración que hay que ser respetuoso con los tiempos, pero precisamente para serlo parece razonable, consejero, que el plan el Gobierno lo tuviese ya listo. Sí, dice

«casi ya», pero, claro, pero era como para tenerlo ya, porque no es una cuestión menor. Las cifras usted las tiene, las conocemos todos —no voy a reiterarlo—, pero hay algunas posiciones concretas que generarían un poquito de tranquilidad en mitad de este formidable lío en el que vivimos inmersos y que, efectivamente, en algunos sectores y en algunas zonas de Andalucía está siendo muy problemático, la incertidumbre le digo, ¿no? Porque, por ejemplo, el Campo de Gibraltar, al que usted ha hecho una referencia, ya tiene un acumulado de *brexít* duro de toda la vida, ya tiene unos déficits estructurales que, probablemente, es lo que ha provocado una mayor dependencia del Campo de Gibraltar, de lo que ocurre en Gibraltar. Y por eso, precisamente, algunas de las medidas que ya están aprobadas, tanto en el ámbito de Andalucía —en la anterior legislatura— como en el ámbito del Gobierno central, alguna de esas medidas, con independencia de lo que ocurriera con el *brexít*, sería razonable ir poniéndolas sobre la mesa con un calendario de ejecución que diera certezas para evitar que haya un número tan abultado de personas que tienen su sustento y su puesto de trabajo en el Peñón, o para evitar el desplome de las expectativas de negocio de muchas de las empresas, no solo del Campo de Gibraltar también de la Costa del Sol, que tienen esa sinergia y esa relación estrecha con la economía del Peñón. Hablaba usted, aunque lo hiciera colateralmente al hablar de las exportaciones, del problema que provocan los aranceles.

No ha mencionado usted la universidad, pero también nos preocupa mucho la situación de los y las estudiantes que están ahora en el Reino Unido, que gozan de unas tasas que están..., que son homogéneas y que no pueden pasar de un tope y que podrían ver duplicadas o triplicadas sus tasas, en mitad de sus investigaciones o en mitad de sus cursos académicos, si aún no están haciendo un doctorado.

Y ya le digo, con todo el respeto, porque es cierto que un tema tan complejo requiere de medidas tomadas con mucha serenidad y muy bien fundamentadas, pero nos preocupa que no estén sobre la mesa. Y, además, a mí me preocupa especialmente algo que usted ha dicho, que es —y que le agradecería que nos desarrollase en su siguiente intervención— que el *brexít* es una oportunidad. Sí, ahora usted nos lo puede explicar desde qué punto de vista habría que ver el problema del *brexít* para considerarlo una oportunidad para Andalucía. Porque parece que mirando las exportaciones, parece que mirando los intercambios de conocimiento de la comunidad científica, parece que mirando el turismo, parece que mirando..., bueno, todos los ángulos desde los que usted nos ha situado estos elementos y, desde luego, desde donde los hemos visto en nuestro grupo parlamentario, oportunidad, oportunidad, no hemos llegado a ver.

Por eso nos gustaría que junto con un poco más de concreción sobre lo que van a hacer..., no le digo ya con respecto al desarrollo del plan que tiene que pasar por el Consejo de Gobierno, sino conforme a lo que ya está aprobado hacer y que todavía no se ha hecho nada, si nos pudiera avanzar eso, se lo agradeceríamos mucho y también si nos desarrollara este novedoso concepto del *brexít* como oportunidad para Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Nieto Castro.

Ahora sí, turno para el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y en su nombre lo hará el señor Pareja de Vega. Señor Pareja.

El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, buenas tardes.

Lo primero que quiero transmitir, desde nuestro grupo, es la felicitación por la celeridad con la que este consejero puso en marcha —estamos hablando de la sesión del Consejo de Gobierno, del 12 de marzo, recién iniciado el Gobierno, apenas llegado al puesto—..., la puesta en marcha del Programa Andaluz de Medios de Preparación ante la previsible salida del Reino Unido de la Unión Europea, mediante el Comité de Análisis, como bien ha estado explicando, integrado por todas las consejerías que lo han formulado.

Hubo un programa que estaba previsto para unos dos meses, que prácticamente se cumplen ahora, y que, efectivamente, está yendo en plazos correctos a pesar de todas las situaciones que se están dando con el Brexit y las modificaciones que se están produciendo.

Lo único que quiero plantear aquí es que imagino, señor consejero, que usted recibiría informes detallados de todo esto, muy trabajados de la anterior Administración, recibiría usted unos estudios de evaluación por consejerías, un plan detallado de acción. Porque, claro, estamos hablando de que el referéndum se produjo el 23 de junio del 2016 y que las notificaciones al Consejo Europeo fue el 29 de marzo de 2017. Estamos hablando que el anterior Gobierno tuvo dos años por delante para hacer evaluaciones, estudios, preparaciones, etcétera, y me imagino que en el intercambio de cartera usted recibiría una información detalladísima y profunda de toda esta información que le ha facilitado ahora... ¿Ah, que no? Vaya, sorprendente.

Durante dos años el Gobierno anterior no se preocupó por todo esto o no le ha trasladado ninguna información, de un tema tan delicado. Supongo que sí habrá un estudio profundo del impacto en la comarca del Campo de Gibraltar. Tampoco. ¿Y de lo que pueda afectar a los 70.000 británicos que residen en la zona? Tampoco. ¿O de lo que pueda afectar al turismo en Andalucía siendo el mayor motor...? Tampoco. Ni siquiera del sector agroalimentario andaluz, con los datos que pueda suponer. O sea, estamos hablando de un problema que puede afectar, según cálculos de nuestro consejero actual, el de Economía, entre el 0,2% y, en el peor escenario, el 0,7% del PIB andaluz, o sea, estamos hablando entre 500 y 1.100 millones de impacto, y usted se encontró con la nada.

Es esto muy sorprendente, sobre todo, teniendo en cuenta que el 22 de febrero del 2018 el antiguo consejero, su antecesor de Presidencia y Administración Local, señor Manuel Jiménez Barrios, dijo en prensa, a bombo y platillo, que se estaban desplegando numerosas acciones para paliar el impacto, estamos hablando de febrero de 2018, un año antes de que usted llegara, que ya se estaban desplegando numerosísimas acciones, sobre todo, participación en foros europeos. Eso sí me lo creo.

También dice que se habían realizado ya informes con valoraciones de las consecuencias y propuestas de acciones e informes de todas las consejerías que, me imagino, que lo normal es que hubiera recibido el nuevo Gobierno. Y en declaraciones literales, poniendo el acento en que los trabajadores de la comarca del Campo de Gibraltar no se vean perjudicados por la salida del Reino Unido de la Unión. Supongo que se quedó en el acento.

Hablaban también de que en la PAC había que hacer una defensa de la política agraria con mayor presupuesto, esto, teniendo en cuenta que el Consejo Europeo ya ha hablado de que las previsiones para el próximo presupuesto era una reducción del 5% de la PAC. Me imagino que como ahora el Gobierno va a ser

del mismo color del anterior Gobierno, estamos hablando del Gobierno socialista, que será el que tendrá que defender estas gestiones de la PAC o de la negociación de la PAC en Europa. Supongo que se exigirá ese mayor presupuesto y que no haya ninguna reducción y que, por tanto, Andalucía no sufra ningún problema.

También hablaba de que estaban reforzando actuaciones para atraer hacia Andalucía las posibles deslocalizaciones del Reino Unido en sectores como automóvil, aeronáutico, biotecnología o las TIC, *startups*, que ofrecen oportunidades interesantes, textualmente. ¿Tiene usted constancia de la llegada de grandes empresas de este nivel por la magnífica función del anterior Gobierno?

Y es más, en su última fase hablaba de unas exigencias al Gobierno. Claro, que hay que contextualizar, hablamos de febrero de 2018, era otro Gobierno nacional, me refiero. Y, de hecho, las reclamaciones no eran a un Gobierno socialista. Y se hablaba textualmente de «mecanismos legales para que los trabajadores no se vean afectados, con un» —literal— «Plan Integral de Actuaciones de Minimización Socioeconómicas para el Campo de Gibraltar». Supongo que esto ahora lo exigirá el mismo Grupo Parlamentario Socialista al nuevo Gobierno de la nación.

También hablaba —y esto es lo más sorprendente— de compromisos presupuestarios generales del Estado, y literalmente decía «incorporar de manera definitiva y con dotación suficiente en esos Presupuestos Generales del Estado para la conexión ferroviaria Algeciras-Bobadilla, la conversión en autovía el tramo de la N-340 en el tramo Algeciras-Tarifa-Vejer y un Plan de Incentivos Empresariales, un estatus fiscal especial para el Campo de Gibraltar». Todo eso tenía que venir en los planes generales del Estado como exigencia obligatoria, definitiva y con dotación suficiente. Me imagino que esto se trasladará ahora al nuevo Gobierno de la nación para que en el próximo Presupuesto General del Estado figure de forma definitiva y con dotación suficiente. Me imagino. De esa forma, poder ayudar al Gobierno andaluz a mitigar todos estos efectos.

En definitiva, señor consejero, ante esa herencia o, mejor dicho en este caso, ante esta falta de herencia total, le felicito por la celeridad, por la seriedad, por poner en marcha un plan de evaluación serio que nos pueda marcar una línea de trabajo que, efectivamente, pueda mitigar y que podamos, al menos, al menos, dentro del desastre que va a suponer el Brexit para Europa y en general para todos, que el daño sea el menor para nuestra región.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Popular, y en su nombre toma la palabra la señora Hidalgo Azcona.

Señora Hidalgo.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero.

Buenas tardes, señorías.

Desde el Grupo Parlamentario Popular, agradecemos la comparecencia del consejero en el día de hoy, 21 de mayo, cuando hace tan solo 40 días declaraba y reconocía públicamente que la encomienda realizada al Comité de Análisis, creado tras el acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha 12 de marzo, estaba a punto de finalizar.

A dicho comité se le encomendaba la tarea de elaborar un programa andaluz de medidas de preparación o, en su caso, de contingencia frente al Brexit, concediéndose, además, a tal efecto, un plazo de dos meses. Los dos meses han transcurrido, y el Gobierno andaluz está cumpliendo con sus deberes y con sus compromisos.

Nuestro consejero de Presidencia ya en fecha 11 de abril manifestó públicamente que este nuevo comité había empezado ya a trabajar y que estaba realizando las tareas que le fueron encomendadas. Afirmó que ya llevaban tiempo manteniendo reuniones de trabajo y de coordinación, desde el pasado 22 de marzo hasta el día 5 de abril, y se calculaba que la propuesta final estaría prevista para someterla a la consideración del Consejo de Gobierno, en torno al 12 de mayo.

Desde entonces hasta hoy se ha celebrado un solo Consejo de Gobierno, el pasado 14 de mayo, y hoy, tan solo una semana después, se nos está ofreciendo, por parte del consejero de Presidencia, toda la información disponible.

Desde el Grupo Parlamentario Popular, entendemos que no puede exigirse al nuevo Gobierno andaluz mayor celeridad y transparencia en este tema. Quizás debió también mostrar la misma celeridad y transparencia el Gobierno central socialista, allá por el mes de noviembre del pasado año 2018, cuando negaron al Grupo Popular una y otra vez la información sobre sus planes de contingencia, en especial, el protocolo que supuestamente tenía previsto para Gibraltar.

Así consta literalmente en el *Diario de Sesiones* de las Cortes Generales de fecha 22 de noviembre de 2018, en el que nuestra portavoz en aquel momento, la señora de Santana Fernández, manifestaba literalmente: «señor secretario de Estado, necesitamos ambición por parte de este Gobierno, pero también necesitamos transparencia. No conocemos el protocolo de actuación sobre Gibraltar a pesar de haberlo pedido vía parlamentaria una y otra vez. Por ello, le vuelvo a preguntar: ¿cuáles son los planes de contingencia del Gobierno? Porque la Unión Europea sí ha hecho sus deberes».

Y de igual manera que el anterior Gobierno socialista andaluz, como acaba de exponer nuestro compañero portavoz de Ciudadanos, el señor Pareja, también el Gobierno socialista andaluz contó en aquella ocasión con dos años para iniciar actuaciones en materia de medidas preparatorias o, en su caso, de contingencias frente al Brexit y en dos años no hizo nada de nada, como usted por asentimiento acaba de expresar y después nos detallará.

Señorías, el nuevo Gobierno andaluz también ha hecho sus deberes en apenas 100 días de gobierno. Ha aprobado la creación de este Comité de Análisis, ha mantenido este comité numerosas reuniones y, finalmente, está a punto de terminar su encomienda, el programa andaluz de medidas, en este caso, preparatorias frente al Brexit.

Y lo estamos haciendo de una forma ejemplar, con un trabajo serio, riguroso y con la máxima celeridad y transparencia posibles. Y, ante todo, no se le puede pedir mayor claridad y transparencia a este Gobierno, máxime teniendo en cuenta que nos encontramos ante un tema sumamente delicado y de especial importancia para nuestros intereses.

Me va a permitir, además, que en nombre del Grupo Parlamentario Popular, y partiendo de los análisis y de los datos que usted nos ha facilitado, así como del detalle acerca de las medidas que finalmente integrarán en ese programa andaluz, realicemos desde este grupo las siguientes consideraciones.

En primer lugar, que este nuevo Gobierno andaluz es serio, riguroso y cumple sus compromisos con celeridad. Por primera vez, un nuevo Gobierno en apenas cien días es capaz de elaborar, diseñar y poner en marcha en muy breve espacio de tiempo un programa andaluz de medidas de contingencia o preparatorias frente al *brexít*. Otros gobiernos en iguales y hasta en mejores circunstancias han necesitado hasta casi cinco meses para contar con su propio plan de contingencia, aprobado por el Gobierno central por Decreto Ley 5/2019, de 1 de marzo. E incluso otros, como el Gobierno autonómico de la Junta de Andalucía, el Gobierno anterior socialista, en dos años no hizo nada de nada.

En segundo lugar, que este nuevo Gobierno andaluz da respuesta a las preocupaciones y necesidades de los andaluces, acometiendo con ambición y valentía sus obligaciones. Como nos ha aclarado ya el señor consejero, nos encontramos ante una situación de prórroga que, a la vista de las próximas elecciones que se celebrarán en el Reino Unido en fecha 23 de mayo, el plazo de prórroga con casi toda seguridad se extenderá, al menos, hasta el 31 de octubre de este año 2019. Encontrándonos pues ante una situación de acuerdo de retirada negociado que implica, a la postre, un acuerdo de relación futura también negociado, hemos de manifestarle, señor consejero, que al Grupo Parlamentario Popular y a gran número de andaluces nos aporta una enorme tranquilidad su información, especialmente la relativa a dos cuestiones sumamente importantes para los intereses de los andaluces.

En primer lugar, la relativa a la postura del nuevo Gobierno andaluz frente a esta situación histórica del *brexít*, afirmando al respecto que este Gobierno se mantendrá fielmente alineado con la posición europea acerca de que el acuerdo de retirada negociado es la única salida posible.

Y, en segundo lugar, que desde el nuevo Gobierno, y en especial desde su consejería, se están adoptando las medidas necesarias tendentes a mitigar el impacto del *brexít* sobre Andalucía.

Estas noticias, señor consejero, y la detallada información que nos acaba de facilitar nos hacen albergar esperanzas para que esta salida sea lo más ordenada, consensuada y negociada posible..., sino que además estamos convencidos de que las consecuencias serán lo menos gravosas posibles para Andalucía.

Y, en tercer lugar, que este nuevo Gobierno es sumamente riguroso y responsable, no dejando nada en el aire y en asuntos tan trascendentales para Andalucía y España como es el caso de Gibraltar. Como usted acaba de reconocer, el impacto del *brexít* será mayor en este territorio, dadas sus estrechas relaciones sociales y económicas. Y, una vez más, el Gobierno cumple con Gibraltar, en apenas días se pone manos a la obra tomando medidas y decisiones tendentes a preparar y reducir el impacto del *brexít* en Gibraltar. Todo lo contrario a la gestión del Gobierno central socialista en este asunto y en lo que a Gibraltar se refiere, entre otras razones porque no supo aprovechar la situación que le dejó el Gobierno anterior, donde España tenía contemplado el derecho de veto sobre la cuestión de Gibraltar, y llegaron ustedes, señores socialistas, y tiraron este éxito por la borda.

El Gobierno central decide finalmente dejar a Gibraltar fuera del ámbito de actuación de este nuevo plan de contingencia, aprobado mediante Real Decreto Ley 5/2019, de 1 de marzo, dada su especial idiosincrasia, al tratarse de un territorio que es objeto de reclamación de soberanía en previsión de futuros acuerdos

bilaterales, postura que podemos entender y respetamos, pero que en absoluto debe suponer un obstáculo para contemplar las medidas de contingencia o las preparatorias que resulten necesarias. Por ello, nuestro consejero, en un ejercicio de responsabilidad y valentía...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora diputada, tiene que terminar.

La señora HIDALGO AZCONA

—Termino.

... en último lugar, este nuevo Gobierno es tan sumamente responsable que estamos plenamente convencidos de la inclusión en ese final programa andaluz de contingencias de todas y cada una de las medidas que van a ser necesarias. Desde Andalucía nos jugamos mucho, porque son más de dieciocho mil cuatrocientos setenta los andaluces y más de setenta y cinco mil los británicos residentes en Andalucía.

Señor consejero...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora diputada, ya.

La señora HIDALGO AZCONA

—Termino.

... desde el Grupo Parlamentario Popular le transmitimos nuestro reconocimiento por la labor que está realizando y nuestra confianza y tranquilidad hacia este nuevo Gobierno.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora diputada.

Deberían ponerse el móvil con el cronómetro...

La señora HIDALGO AZCONA

—Es que hace ruido el cronómetro.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—... para ser respetuosos con los tiempos, porque si no, después puede ocurrir que cuando hagamos esa laxitud con otros diputados o diputadas no estemos todos de acuerdo y entonces se forma el conflicto. Así

que yo les rogaría a los diputados y diputadas que, por favor, se ciñan al tiempo que nos hemos marcado, entre otras muchas cosas porque hoy, además, tenemos todos muchísimas más cosas que hacer.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor López García. Señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, supongo que no tendrá ninguna queja del entusiasmo laudatorio de los grupos que sostienen al Gobierno. Bueno, yo creo que están en sintonía con lo que ustedes transmiten de intentar pensar que el mundo se inició con la llegada de ustedes al Gobierno, claro, es una cosa absolutamente...

[*Rumores.*]

Además, con el nivel de esquizofrenia que muestra el portavoz de Ciudadanos, diciendo que no hay nada hecho con el anterior Gobierno, y luego cita medidas, que yo supongo que las habrá visto, de este documento y de este documento.

El referéndum en el Reino Unido es de junio de 2016. Este documento, *Andalucía y la salida del Reino Unido de la Unión Europea*, es de julio de 2016, un mes después, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía presidido por una socialista. No sé si a ustedes eso les viene bien o mal, pero forma parte de la historia. Aquí hay otro documento que dice *Andalucía y la salida del Reino Unido de la Unión Europea, brexit*, Secretaría General de Economía. Algunas de las cosas que usted ha citado proceden de aquí.

Por tanto, están ustedes en sintonía con el afán del consejero de la Presidencia de trasladar que el mundo, en ese afán adanista, empieza cuando llega el señor Bendodo a la Consejería de Presidencia y el señor Bonilla a la Presidencia del Gobierno. Fantástico.

Piensen ustedes una cosa, lo decía un clásico: la verdad es hija del tiempo, no de la autoridad. Y pronto quedarán de manifiesto todas las patrañas, todos los inventos, todas las mentiras que están urdiendo ustedes en esta fase. Esta mañana he escuchado yo al señor Bendodo también, aunque no tenga nada que ver —30 segundos— y a la consejera de Fomento, después de los agujeros y los socavones y todas esas historia que se inventaron hablando de una cosa absolutamente inédita, un plan de infraestructuras 2021-2027. De aquí a 2021 supongo que estarán encantados de terminar la gestión que estaba prevista en el plan PISTA, porque no van a hacer otra cosa, ¿verdad?

Perdón, señor presidente, me remito a lo que vamos. Voy al *brexit*.

Bueno, después de esto, yo creo que hay dos documentos..., hablaremos también de ese tema llegado el momento, dos documentos que manifiestan..., y están aquí, se los puedo entregar si quiere, y hay copia. El Gobierno los tiene, lo que pasa es que en un ejercicio selectivo de percepción sobre aquellos temas que le interesan focaliza las cosas en un sitio e ignora absolutamente otras.

Esto forma parte del Gobierno de Andalucía, y si tuvieran ustedes mucho interés pidan aquí que comparezca algún consejero, por ejemplo el de Agricultura, que se ha reunido en reiteradas ocasiones con representantes del Reino Unido sobre temas agrícolas hablando del *brexit*. Lo que pasa es que ustedes construyen su estrategia en base a una premisa inicial que es una mentira, y a partir de ahí tratan de sacarle el rendimiento político que pueden.

Dicho eso, y estamos a cinco días de las elecciones europeas, a mí no me parece tampoco irrelevante —lo decía la señora Nieto y coincido con ella— que con el respeto que debe merecer, lógicamente, la decisión de cualquier colectivo humano organizado democráticamente, en este caso respetando las reglas del juego —no así ocurre con otros, que pretenden hacer cosas que no respetan las reglas del juego—, pues decidieron esta salida de la Unión Europea. No debía ser tan fácil ni tenerlo tan claro cuando a estas alturas, tres años después, no saben cómo gestionar el disparate, ¿verdad? Porque las situaciones complejas no responden a milagros baratos propiciados por prescriptores demagógicos, eso suele ocurrir siempre: ha ocurrido en el *brexit*, ha ocurrido en Cataluña, en otra dimensión, pero al final creo que no es irrelevante, y hay que señalarlo, porque Andalucía es España, España es Europa y, por lo tanto, los intereses son intereses compartidos. Y no hay solución en un mundo globalizado que no sea la búsqueda de espacios de integración política social y económica suficientemente potentes para no verse arrastrados por la dinámica de los acontecimientos de otros actores muy poderosos en el mundo. Por tanto, sí hay que hacer una reflexión también sobre este tema a cinco días de elecciones europeas.

Y hablamos de la lucha contra la desigualdad, y hablamos de innovación y tecnología, y hablamos de cambio climático y de lo que representa de amenaza para la salud y para la seguridad. Bueno, todo eso nos concierne como andaluces, como españoles y como europeos.

Al final es verdad que, siendo un tema, bueno, que afecta al conjunto de la Unión Europea, al conjunto de la economía española, hay una matriz, yo creo que el señor Bendodo ha señalado algunas cosas que forman parte de una descripción, es así—, una matriz que engloba un aspecto fundamental, los flujos demográficos, tercer lugar de origen de residentes, cuarto lugar de destino de españoles en el exterior; de inversiones, primer lugar en origen de inversiones; sexto destino de españoles invirtiendo fuera; en comercio exterior, cuarto cliente en exportaciones; décimo cliente en proveedores; y, ciertamente, en turismo, el primer emisor de turistas.

La problemática asociada específicamente a los residentes, a los residentes estables en Andalucía, todo lo que tiene que ver con la asistencia sanitaria; evidentemente, el apartado específico del Campo de Gibraltar, y lo que representa en términos de problemas añadidos en una zona que ya está golpeada por la crisis, de forma severa, en estos últimos años.

Bueno, todo eso exige una estrategia de trabajo compartido, compartido. Y el Gobierno de España aprobó un memorándum, a final del pasado 2018, y un Real Decreto que tiene como objetivo, básicamente, hacer un trabajo que vaya en la dirección de preservar los intereses de los ciudadanos españoles y británicos que ejercieron su derecho a la libre circulación en la Unión Europea antes del referéndum; y, por otro lado, obviamente, preservar el normal desenvolvimiento de los flujos comerciales y de los intereses económicos del conjunto de España y, de manera particular, de Andalucía y de los residentes en el Campo de Gibraltar.

Por tanto, lo que yo le planteo al Gobierno de Andalucía —a este novedoso Gobierno, que amanece con él, del mundo de las tinieblas, y todos estos documentos no existen, no sé si los habrán liquidado— pues es que se pongan en sintonía con el Gobierno de España y aprovechen, efectivamente, minimicen los riesgos que existen, obviamente, que son evidentes. Habrá que ver cómo se concreta finalmente la salida; yo espero que sea —si se produce la salida, si no hay otro referéndum, y reconsideran la posición—, sea una salida ordenada, pero en cualquier caso el impacto, ciertamente, será un impacto negativo.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor diputado, tiene que terminar.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Termino, señor presidente.

Y minimizar esos elementos que forman parte de los riesgos y ver algunas acciones, también, que, producido el desenlace —si es que se produce—, pueden ser oportunidades, en principio, no deseadas, pero asociadas a un hecho inevitable, hay que intentar ver también si es posible sacarles algún rendimiento en términos económicos y sociales.

Gracias, señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor diputado.

Señor consejero, tiene ahora, por un turno de siete minutos, la posibilidad de contestar.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Muchas gracias, presidente.

Señores diputados, muchas gracias por sus intervenciones.

Señor López, son ustedes tan buenos, tan buenos, tan buenos, que estoy convencido que el informe que hicieron ustedes, y las medidas a adoptar, no solo el informe y el análisis, era anterior incluso a que Cameron anunciara el referéndum, sin ninguna duda, sin ninguna duda.

Por tanto, igual que quiero decirle a la señora Hidalgo, que este Gobierno apoya al Campo de Gibraltar y da la talla con el Campo de Gibraltar, no con Gibraltar; Gibraltar ya lo harán otros, ¿no?, nosotros estamos con el Campo de Gibraltar.

En cualquier caso, les he dicho a todos los portavoces que estamos trabajando, y no hemos dejado de hacerlo. Por ejemplo, hay una medida de información que, aunque parezca prevista en el programa propuesto, ya está ejecutándose desde mediados de marzo, precisamente por lo que se ha dicho aquí por parte de todos, que es la incertidumbre entre la ciudadanía y las empresas, con respecto a esa potencial salida del Reino Unido sin acuerdo. Esta medida es la apertura, en la web de la Junta de Andalucía de un canal, denominado *brexit*, como dije antes, una visión desde Andalucía y que está exclusivamente dedicada a ofrecer información en esta materia y al que se puede acceder desde el *banner* existente en la citada web.

Sobre esta canal, se ofrece información completa del acuerdo del Consejo de Gobierno, información sobre el estado de las negociaciones, con enlace directo a documentos relevantes que permiten una comprensión del proceso y facilitan un seguimiento actualizado del mismo, e información específica de utilidad, tanto para la ciudadanía como para las empresas, contribuyendo con ello a reducir, en la medida de lo posible, la incertidumbre de los andaluces y las andaluzas en este proceso.

En todos los problemas hay que ver oportunidades. Yo no quiero que el Reino Unido se vaya de la Unión Europea, lo digo convencido personalmente y también en nombre de mi grupo político, al que represento, pero si se produce, de forma inevitable tenemos que adaptarnos, España, Andalucía tiene que adaptarse y ver qué oportunidades pueden suceder en ese caso. Pero, insisto, no es lo que deseamos como Gobierno de Andalucía. Por tanto, decirles que en la web, muy completa, creo que hemos volcado toda la información para que cualquier ciudadano con preocupación lógica sobre este tema pueda acceder a ella.

Y estamos trabajando, estamos trabajando, como les decía; pronto les anunciaremos las restantes medidas en el programa que será elevado al Consejo de Gobierno en los próximos días. Por tanto, querido presidente, si hubiéramos celebrado esta comisión un poquito más adelante les hubiera podido dar bastante más información, pero encantado de volver a abundarla en la próxima comisión, cuando se convoque.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor consejero.

El señor consejero sabe que el Gobierno tiene la posibilidad de solicitar la comparecencia cuando quiera, y estaremos encantados de recibirle en esta comisión, que es la suya.

Turno ahora para los grupos parlamentarios.

Tienen tres minutos, señorías, para poder intervenir en réplica.

¿Quieren hacerlo? Sí, bien, les pregunto porque no es obligatorio.

La señora Piñero Rodríguez tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Buenas tardes.

Bueno, no, realmente no ha podido responder a las preguntas que le han hecho, porque veo que está empezando a elaborar el programa, que no había nada al respecto. Con lo cual, pues mi gozo en un pozo.

Pero, en cualquier caso, sí que espero que las medidas sean eficaces, eficientes y buenas para Andalucía, porque estamos acostumbrados —y, a lo mejor, esa es una de las razones por la que los ingleses han decidido irse—, que Europa ha tomado ya un rumbo distinto, que ha convertido en un costoso aparato burocrático, con una hiperregulación, un intervencionismo avasallador de las soberanías nacionales, cosas que aquí, en España, deberíamos también poner sobre la mesa, la cuestión es favorecer siempre los intereses de España respecto a los intereses tanto europeos, en su globalidad, como extranjeros, en general.

Y también es el momento, también, de pensar en la cuestión de Gibraltar, que ya ha cumplido el acuerdo los trescientos años; o sea, que empezar unas negociaciones para una pronta recuperación.

Y ya las demás pues no, como digo, no me las puede responder, porque tenía también otras cuestiones, como qué va a pasar con las basuras, al convertirse ya en un tercer país, de todas estas que van de Gibraltar al vertedero de San Roque, que espero que tenga usted ya en estudio también.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo de Adelante Andalucía.

La señora Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Con brevedad. No voy a entrar, que seguro que luego lo hará el Partido Socialista, sobre lo que se hizo o se dejó de hacer; lo que sí que me parece inaudito es el chotis en el ladrillo que baila Ciudadanos, el mismo Ciudadanos que sostenía al anterior Gobierno, que le aprobaba los presupuestos y que le piropeaba en todas sus acciones. Perdonen que lo diga de una manera coloquial, pero es que lo flipo.

Con respecto a lo que usted dicho, consejero, no comparto con usted que se pueda encontrar una oportunidad en el *brexit*; sí que hay que adaptarse a unas circunstancias, pero unas circunstancias que son objetivamente adversas. Y, bueno, pues sí, Andalucía tiene una gran capacidad de resiliencia y demás, pero pues si hubiéramos podido evitar enfrentarnos a este escenario, creo que hubiera sido mejor, con independencia de que este Gobierno tiene asignaturas pendientes que, si no estuviese encima de la mesa la cuestión del *brexit*, seguirían reclamando su atención, para evitar la fragilidad a la que nos somete esta eventualidad, que no es más que fruto de economías que, ubicadas en determinadas zonas, dependen extraordinariamente de agentes terceros.

Lo del Campo de Gibraltar y su apuesta decidida por él... Yo vivo allí; prestaré más atención, consejero, pero no veo en qué se ha traducido, le reitero, no ya lo que tengan ustedes previsto con respecto al *brexit*, sino en qué se ha traducido cuando su formación política gobernaba en Madrid —que ya le puedo decir que nada—, y desde que ustedes están gobernando aquí tampoco, a pesar de que hay adoptados acuerdos unánimes, tanto aquí como acuerdos del Congreso de los Diputados, que bien podrían haberse implementado, que bien podrían estar generando situaciones provechosas para la zona, eludiendo el debate de la soberanía, que España tiene pues toda la legitimidad del mundo de reclamarla en otras instancias, pero sin afectar a la buena vecindad de una comarca en la que, efectivamente, las relaciones no son como se puedan percibir desde fuera.

Y en ese sentido, y para terminar, consejero, cuidado con las tentaciones de utilizar ahora ese espantajo —que seguro que usted no las tiene, seguro que su Gobierno tampoco, y seguro que ninguno de los grupos que le sustentan—, pero ya hemos pasado por eso, ya hemos pasado por los dobles filtros, ya hemos pasado por todos los problemas que genera en la comarca del Campo de Gibraltar, en las familias trabajadoras del Campo de Gibraltar y de la ciudadanía en su conjunto de ambos lados de la verja, cada vez que el Gobierno necesita desviar la atención y ha cogido el espantajo de la bandera y la reclamación de la soberanía. Que, le reitero, está muy bien, pero no para lo concreto, para lo diario, para lo cotidiano que necesita la comarca, que son relaciones de buena vecindad, cumplimiento de los acuerdos adoptados, inversiones y un plan de futuro concreto, con *brexit* o sin *brexit*. Esperemos sin *brexit*, que es la opinión también...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Termine, señora diputada.

La señora NIETO CASTRO

—... de nuestra organización.
Muchas gracias, presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Nieto Castro.
Por el Grupo de Ciudadanos, señor Pareja de Vega.

El señor PAREJA DE VEGA

—Sí. Gracias, señor presidente.

Bueno, a la señora portavoz de Adelante Andalucía aclararle que nosotros nos formábamos parte del Gobierno anterior. La gestión del Gobierno... No había ningún miembro de Ciudadanos en el Gobierno, ni teníamos capacidad de decisión y de gestión, ¿de acuerdo?

Entonces, en este caso estamos hablando de que ahora sí hay consejeros de Ciudadanos que están participando en este estudio de planificación que el consejero ha puesto en marcha. Y de hecho algunos de los informes forman parte ya de trabajos indirectos de consejeros de Ciudadanos. Y por lo tanto es lógico a la vez este trabajo que están haciendo.

En cuanto al señor López, bueno, utiliza usted palabras muy gruesas. Yo entiendo que se pone nervioso, porque las evidencias son duras, son duras, asumirlas, sobre todo cuando uno formaba parte del Gobierno anterior y están saliendo a relucir tantas deficiencias de gestión y de previsión. Entonces, lo entiendo. Hombre hay palabras muy gruesas, como lo de «esquizofrenia», que no deja de ser una enfermedad de salud mental, que habría que cuidar para no utilizar con demasiada ligereza.

Y en cuanto a la mentira, en la última comisión ya les hice una aclaración sobre el tema de su utilización orwelliana de la mentira, y su gran obsesión por el Ministerio de la Verdad, y no lo voy a repetir porque me voy a poner muy pesado, tan pesado como se ponen ustedes cada vez que reiteran una y otra vez el término «mentira». Pero, dicho esto, si realmente tienen esa actitud o esa proposición de colaboración y de participar, de verdad, como oposición constructiva, para ayudar a este frente común y este problema común que va a tener Andalucía con el *brexít*, tienen ustedes la oportunidad, tienen ustedes la oportunidad pues poniéndose en contacto con sus compañeros de Madrid que van a gobernar, con su antigua compañera que dirige el Ministerio de Hacienda, para exigirle esos compromisos en Presupuestos Generales del Estado que tanto se exigieron desde aquí, que fueran con dotación suficiente de manera definitiva y urgente. Lo recuerdo: la conexión ferroviaria Algeciras-Bobadilla, la conversión de la autovía, el tramo de la N-340 Algeciras-Tarifa-

Vejer, y el plan de incentivos, con un estatus fiscal especial para el Campo de Gibraltar, por ejemplo. O también que impulsen desde aquí, como una medida seria del PSOE andaluz, exigiendo al nuevo Gobierno de la nación para que, en la financiación autonómica que dentro de poco se tendrá que de nuevo gestionar, que se haga un esfuerzo evidente hacia Andalucía por ser precisamente una de las regiones que más afectada va a resultar del *brexít*. Y que, por tanto, haya allí un compromiso serio del PSOE andaluz exigiendo a sus compañeros para que la financiación autonómica, pues en vez de derivarse hace otras regiones del país, venga hacia Andalucía. O, por ejemplo, que haya un compromiso muy serio del Gobierno de la nación también para defender con uñas y dientes esa PAC, que ya tenemos intuición de que tiende a disminuir hasta en un 5%, son las previsiones del Consejo de Gobierno, pues que el Gobierno de la nación, que es de tinte socialista también...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Termine, termine, diputado.

El señor PAREJA DE VEGA

—... consiga aumentarlo o, en su defecto, compense económicamente para que en Andalucía podamos amortiguar esa posible bajada de la PAC. Que todo esto se vea desde el PSOE andaluz y de esa forma veremos que realmente hay un interés por ayudar en la situación.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Pareja.

Ahora turno para el Grupo Popular.

Señora Hidalgo Azcona.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

En primer lugar, decirle al señor presidente que prometo acortar en este segundo turno de intervenciones el tiempo que me haya podido exceder en el primero, entre otras cosas por respeto hacia usted, por si tuviera algo más importante que hacer que escuchar al consejero de la Presidencia, cuya comparecencia ha solicitado también su grupo.

Aclararle y reiterar tanto al grupo político de Vox como del Partido Socialista que el mismo consejero ha aceptado y ha declarado públicamente el 11 de abril, y hoy en esta comparecencia, que las medidas adoptadas por ese comité de análisis frente al *brexít*, las medidas preparatorias, no han sido sometidas aún a la consideración y aprobación del Consejo de Gobierno. Por tanto, como pasaba en un antiguo programa

de televisión, «hasta ahí puede leer»; o sea, más allá ya podrá ir cuando se celebre y se apruebe por parte del Consejo de Gobierno.

Tampoco quiero dejar de resaltar una de las medidas que también nos ha adelantado el señor consejero, por su especial trascendencia no solo para Andalucía sino de forma muy especial para mi provincia, para Jaén. Y es que se ha previsto, por parte del nuevo Gobierno, como nos acaba de anunciar, una medida específica dedicada al campo, al campo, a la agricultura, y en concreto al aceite de oliva. Por ello no queda más que reiterar mi agradecimiento personal al señor consejero, por tener en cuenta una tierra como la de Jaén, que siempre fue la eterna olvidada para el anterior Gobierno socialista de la Junta de Andalucía.

Salvado este paréntesis, queremos resaltar que desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos que en estos momentos, ahora más que nunca, y como usted mismo ha dicho y ha pedido en esta comparecencia, España y Andalucía se tienen que mostrar fuertes y unidas, debemos ir de la mano hacia un objetivo común para lograr lo mejor para Andalucía.

Y no quisiera terminar, por último, sin recordar nuestro popular y sabio refranero, que para casos como este, en el que tenemos que adelantarnos a los acontecimientos para evitar males mayores, nos dice «ojos que no ven, corazón que no siente». Quizás no se sufra por lo que se desconoce, pero esto no significa que las consecuencias de lo desconocido puedan hacernos daño. Los andaluces, gracias a la celeridad, al trabajo serio y riguroso de su nuevo Gobierno, estamos ya preparados frente al *brexít*.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora diputada. Créame que a mí no me molesta estar aquí, todo lo contrario, pero el tiempo justo y necesario que está tasado, ni un segundo más ni un segundo menos. Y eso es respecto no solamente para el presidente, por tanto, sino también para sus señorías, incluido el señor consejero, que además tenía interés, como yo, que tiene también agenda, además de estar hoy aquí en la comisión.

Señor López García, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente. Yo también tengo agenda.

Casi telegráficamente. Bueno, no está mal escuchar de la extrema derecha también que no les gusta la Comunidad Autónoma de Andalucía y tampoco les gusta Europa. Para que se vayan clarificando las cosas, que no estaban... El partido que sostiene a este Gobierno.

¿Acciones que tiene que poner en marcha el Gobierno? Bueno, estrategias para reforzar por la vía promocional lo que tienen que ser las exportaciones andaluzas que eventualmente pueden verse dañadas, y también para la captación del turismo, que puede ser un elemento que se sienta también concernido.

¿Oportunidades ligadas a lo no deseable? Lo no deseable es la salida, pero si se produce la salida, igual que estamos en otro debate, aunque haya un cierto paralelismo en cuanto al desnorte, desde mi punto de vista, que alienta ambos procesos, en Cataluña ha habido empresas que ante la incertidumbre han decidido

largarse de Cataluña. Bueno, si ocurre algo como esto en el Reino Unido, ya digo, no deseable, Andalucía puede ser la puerta de entrada para el mercado único del sector del automóvil, hablamos de las empresas instaladas, hablamos de aeronáutica, hablamos de oportunidades ligadas a Andalucía. No puede parecer como una situación carroñera, es una decisión libre de los británicos en su momento, y al final las empresas tienen intereses y acabarán colocando su ubicación allá donde les permita, lógicamente, producir con mejores garantías para el mercado único.

Hombre, la preocupación, señor portavoz de Ciudadanos y también del PP, de Algeciras-Bobadilla, todo lo que representa el Campo de Gibraltar, si ustedes hubiesen..., ahora con este partido que tanto les fascina, el Partido Popular, hubiesen tenido la preocupación de haber aprobado los Presupuestos Generales del Estado, que tenían un 18% de inversión preparada para Andalucía y 400 millones de inversión para el eje Algeciras-Bobadilla, eje que en manos del Partido Popular ha estado del año 2012 al 2016, ambos inclusive, con 150 millones de euros presupuestados —la sumatoria de esos años—; invertidos, cero. No mucho ni poco, cero. Por tanto, bueno, recetas puede usted dar las que usted quiera, los hechos son los que son. Y yo le invito, efectivamente, a que haga el seguimiento de lo que van a representar lo contenido en los Presupuestos Generales del Estado y el impacto que va a tener sobre el Campo de Gibraltar y sobre el eje Algeciras-Bobadilla, que no han sido aprobados antes, entre otras cosas con el voto en contra suyo. Y espero que ahí acaben teniendo un apoyo.

La señora portavoz del PP habla del olivar y de Jaén. Solo le voy a dar una entrega a cuenta: en el último reparto de la PAC ustedes se ocuparon de echar a los pequeños productores a la calle, los que cobran menos 300 euros, punto uno; a los pequeños y medianos que cobraban menos de 5.000 euros les hicieron una rebaja del 8%, para engordar el bolsillo de los que por suerte para ellos cobraban 100, 150 hasta 300.000 euros. Lo que han hecho ahora con el regalo fiscal para el bolsillo de los ricos. Nada nuevo bajo el sol, toquen lo que toquen siempre el agua va al mismo molino.

Gracias, señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora de cierre para el señor consejero.

Señor consejero, tiene usted cinco minutos.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Con brevedad.

Yo, simplemente, creo que he dado toda la información de la que dispongo hasta este momento. Decirles que estamos trabajando.

Quiero darles las gracias por sus intervenciones. Creo que el *brexit* es un asunto de extrema complejidad. Creo que todos lo tenemos claro. Creo que el Gobierno también tiene claro que estamos preparados para

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

21 de mayo de 2019

atajar los problemas que puedan surgir, y es importante no quedarnos solo con la incertidumbre. Ya estamos trabajando en esas medidas, las compartiré con ustedes, como no podía ser de otra manera, con ese plan que llevaremos, evidentemente, muy pronto al Consejo de Gobierno.

Sí les garantizo lealtad, lealtad institucional absoluta entre este Gobierno andaluz, el Gobierno de España y el Gobierno que salga de las próximas elecciones del 26 de mayo al Parlamento Europeo.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-19/APC-000477, 11-19/APC-000555 y 11-19/APC-000558. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre la gestión de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas en el presente ejercicio y líneas de actuación para la Legislatura

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ahora, señorías, pasamos al segundo punto del orden del día, debate agrupado de las iniciativas que leo: de la comparecencia del señor consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre la gestión de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas en el presente ejercicio y próximas líneas actuación.

Aquí agrupamos las iniciativas presentadas por el Grupo Adelante Andalucía, Ciudadanos y Grupo Solista, que, como saben, intervendrán ante el compareciente como proponentes de la iniciativa.

Sin más, tiene la palabra, para su primera intervención, el señor consejero de la Presidencia.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Gracias, presidente.

Desde la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, las principales líneas de actuación que se están desarrollando y se pretenden desarrollar durante esta legislatura están claramente guiadas por la necesidad de una Unión Europea solidaria, que garantice la cohesión económica, social y territorial.

La Delegación tendrá como función el seguimiento, asesoramiento, formación e información en relación con las políticas, programas e iniciativas de la Unión Europea que afecten a las competencias o intereses de la Comunidad Autónoma de Andalucía y cualesquiera otras que les sean encomendadas por la persona titular de la Secretaría General de Acción Exterior.

En cualquier caso, siempre, siempre hay que tener en cuenta que, en breve, habrá una nueva comisión, un nuevo Parlamento y un nuevo Comité de las Regiones, que habrá que adaptarse.

En ese marco del nuevo Parlamento Europeo resultante de las elecciones del próximo domingo es de vital importancia la colaboración con los nuevos diputados andaluces, de todos los partidos políticos que resulten elegidos, para establecer una mecánica de colaboración activa en los dossiers legislativos de especial interés para nuestra región.

Con respecto a la representación autonómica en el Consejo de Ministros de la Unión Europea, de las tres instituciones con capacidad normativa en la Unión Europea, el Consejo, como saben, es la institución donde las regiones tienen más participación activa, ya que pueden participar en cinco formaciones del Consejo de Ministros de la Unión Europea.

Durante la próxima legislatura, la delegación tendrá un papel activo en las siguientes formaciones del Consejo de Ministros de la Unión Europea: coordinación, por parte de Andalucía, de la participación autonómica

en el área de Medio Ambiente del Consejo de Ministros de la Unión Europea de Medio Ambiente, segundo semestre de 2019; coordinación, por parte de Andalucía, de la participación autonómica en el área de deporte del Consejo de Ministros de la Unión Europea, de Educación, Juventud, Cultura y Deporte, primer semestre de 2019; coordinación, por parte de Andalucía, de la participación autonómica en el área de agricultura del Consejo de Ministros de la Unión Europea de Agricultura, primer semestre de 2021; coordinación, por parte de Andalucía, de la participación autonómica en el área de pesca, para el segundo semestre del 2021, y en el área de juegos del Consejo de Ministros, de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, en el primer semestre de 2022.

Desde la Delegación se lleva a cabo el seguimiento en todas las políticas comunitarias, y más exhaustivamente en las de mayor incidencia en Andalucía. Evidentemente, agricultura y pesca forman parte importante del trabajo que se viene haciendo en la Delegación; por tanto, ahí es donde centramos fundamentalmente nuestros esfuerzos.

Por tanto, la Delegación, que ha empezado a andar con el nuevo Gobierno hace poco —ya existía anteriormente, como saben—. También les anunció que tiene un acuerdo de colaboración con la ciudad autónoma de Melilla y de Ceuta para prestar servicio conjunto desde esa delegación.

Funciones de promoción, también. Desde la Delegación se está trabajando, en colaboración con la Secretaría General de Innovación Cultural y Museos y con la Consejería Cultural de la embajada, para la promoción de la cultura y patrimonio andaluz en Bruselas, y también con respecto a andaluces en el exterior, la delegación, como pueden imaginar, es el primer punto de contacto y atención en Bruselas para emigrantes con lazos ya consolidados con el Gobierno, y se da mayor cobertura a las nuevas formas de emigración, con una estrategia de atención, participación e información, especialmente dedicada a jóvenes que buscan ampliar su formación o empleo.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Turno para los grupos proponentes.

Comenzamos por el Grupo Adelante Andalucía, y en su nombre tomará la palabra la señora García Bueno.

Tiene usted siete minutos.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias.

Bueno, pues con siete minutos, después de la información que nos ha dado el consejero, nos van a sobrar como cinco, porque parece que esta Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas no ha existido en el último periodo, porque pedíamos que se hiciera un balance de la gestión que ha hecho esta Delegación, esta oficina en Bruselas, y cuáles serían las próximas líneas.

Ha informado de las próximas líneas, y que nos dice que acaba de empezar a andar cuando esta Delegación ya lleva un tiempo.

Nos ha informado el señor consejero que se ha puesto a andar después de las elecciones andaluzas del 2 de diciembre. Pues nos gustaría saber qué es lo que ha pasado con los diferentes trabajadores y trabajadoras que había anteriormente en esta Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, que, si no recuerdo mal, en la última información que se hizo en Comisión de Asuntos Europeos, había tres trabajadores y la directora. Y se informó de la gestión que se hacía por parte de esta delegación.

Desde nuestro grupo parlamentario, desde Adelante Andalucía, nos parece que está claro que la intención del Gobierno andaluz de tener presencia en Bruselas y de reforzarla es algo que, desde nuestro grupo, consideramos importante. Nos parece bastante positivo contar con este órgano, donde, como bien saben, y además usted también apuntaba, se toman muchas de las decisiones que afectan a los andaluces y andaluzas. Por eso es precisamente que nos parece importante que la Junta de Andalucía esté cerca..., en el día a día se toman esas decisiones, que, como decía, nos afecta muchísimo a nuestra economía, a nuestra vida, a tener presencia institucional, es importante, por supuesto.

Pero realmente nos gustaría resaltar que, precisamente, la importancia que puede tener esta delegación de que la Junta de Andalucía en Bruselas, y lo poco que se conoce la labor que se realiza —precisamente era una de las cuestiones que resaltaban todos los comparecientes la última vez que se habló en la Comisión de Asuntos Europeos—, pues que tan solo en varias legislaturas se ha informado de esa labor, pero era completamente desconocida. Y nos parece, bueno, pues importante que se dé a conocer esta tarea que se hace en Bruselas.

Y precisamente su grupo parlamentario hace unos años —concretamente en 2016— proponía que la oficina de la Junta en Bruselas, para que fuera una herramienta útil, eficaz e informara con carácter semestral a los distintos grupos políticos, que sería importante esa información semestral, y además aparte de los grupos políticos, también que esa información llegara a todos los andaluces y andaluzas: de cuáles son sus gestiones y en qué concluyen y mejoran el bienestar y la vida de los andaluces y andaluzas ese trabajo que se hace en Bruselas.

Y yo le pregunto ahora —en ese momento erais oposición, ahora sois Gobierno—: ¿lo van a hacer ustedes, señor consejero, ahora que gobiernan? ¿Van a informar semestralmente a los grupos parlamentarios y a los ciudadanos y ciudadanas de qué es lo que se está haciendo por parte de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas?

Otra de las propuestas que hacían era mejorar la web, cosa que además compartimos desde nuestro grupo parlamentario, desde Adelante Andalucía. Pero en estos meses que llevan en el Gobierno no se ha hecho nada con respecto a mejorar la web, más bien lo contrario, entra uno y ve cómo está un poco desfasado.

Como le decía, el personal tiene tres personas más la directoral, es decir, es una pequeña oficina para la labor tan importante y necesaria que atienden, porque ya no solamente se atiende a las consejerías, con usted apuntaba, sino a los propios ayuntamientos y a las diputaciones. Y atiende aparte, bueno, aparte de las consejerías, a la ciudadanía. Pues es necesario reconocerle esa labor, evidentemente, tan importante, con tan poco personal. Y quisiéramos preguntarle desde nuestro grupo parlamentario si siguen con ese personal o se va a ampliar, qué futuro tiene previsto para la delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas este nuevo Gobierno del tripartito.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo de Ciudadanos. En su nombre toma la palabra el señor Pareja de Vega.

Señor Pareja.

El señor PAREJA DE VEGA

—Sí. Gracias, señor presidente.

Señor consejero, la delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas tiene como función, parece ser, ser un órgano administrativo de representación, defensa y promoción de sus intereses ante las instituciones y órganos de la misma. Por lo que he estado viendo de toda su participación de representación institucional, apoyo técnico, cooperación territorial, etcétera, creo que puede tener una importancia vital, y más ubicada en la ciudad en la que está y con los vínculos que tiene con la Comunidad Europea.

Dentro de todas sus labores, que usted bien ha recalcado —las actividades de formación, las consultas, etcétera, convocatorias abiertas—, yo quiero hacer especial hincapié en el hecho de que para nosotros la importancia de esta delegación viene dada por la presencia de cantidad de andaluces en Europa, andaluces que vienen desde los procesos migratorios vividos en el siglo pasado, en los años sesenta, concretamente... Y aquí quiero hacer hincapié, porque yo soy..., yo nací en Bélgica y soy hijo de emigrantes andaluces y tengo allí familia, tengo constancia de la cantidad de cientos y miles de andaluces que todavía quedan en Europa de aquella hornada, unidos a las segundas y terceras generaciones que siguen teniendo arraigo y vínculo con Andalucía y que lo sienten así, además sumados a todos esos jóvenes que tuvieron que emigrar con la última crisis, que tuvieron que emigrar y que, de hecho, han aumentado en esa región.

Por lo tanto, creo..., aunque aquí los datos hablan de 250.000 residentes en el extranjero, no sé exactamente cuántos podrían ser..., me refiero andaluces, no sé cuántos pueden ser exactamente en esa región, pero sí que es importante que esta delegación haga especial hincapié en la atención, en el apoyo, en el contacto directo de esos andaluces que están en el extranjero, que bastante pena tienen ya con tener que salir de su tierra o tuvieron que salir en su momento, que se haga cumplir la Ley 8/2006, de 24 de octubre, del Estatuto de los andaluces y andaluzas en el mundo, que sistematizaba por primera vez el conjunto de prestaciones y derechos de la Administración autonómica que reconocía a los andaluces que estaban en el exterior, no voy a ponerme ahora a enumerarlo todo.

Solo pedirle que se haga especial hincapié en ello, que se tenga en cuenta la necesidad de mantener el vínculo con su región, la posibilidad de favorecer planes de retorno y de ayuda para todo aquel que quiera regresar nuevamente a Andalucía y que, si se hacen planes de retorno, que sean eficientes. Espero que la noticia que he recibido o que he leído esta mañana de un plan de retorno desde el extranjero, señor consejero, que parece ser que tenía un presupuesto de ocho millones y que con el primer medio millón gastado se había conseguido el retorno de siete emigrantes, con medio millón de gasto. Yo no sé si ese dato es correcto, porque lo he leído en prensa. Bien, evidentemente, así no, esos no son planes eficaces de retorno; o sea, que sí sería importante hacer un proceso de evaluación serio, de estudio de cuáles son las deficiencias, y trabajar

realmente para favorecer que todos esos emigrantes andaluces que viven todavía en Europa y que quieran o puedan tengan una posibilidad y una ayuda desde su Gobierno andaluz para poder retornar a su tierra.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista. Y en su nombre toma la palabra la señora Rubiño Yáñez.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero. Buenas tardes, señorías, y a todos y a todas.

En estos días, en los que nos encontramos inmersos e inmersas en una intensa campaña electoral para las elecciones del próximo 26 de mayo, en las que no solo elegimos los ayuntamientos democráticos sino que decidimos en las urnas el presente y el futuro de Europa, esta solicitud de comparecencia que hace también el Grupo Parlamentario Socialista tiene mayor vigencia y sentido que nunca. Porque ya el Estatuto de Autonomía de Andalucía establecía en su artículo 236 la existencia de una delegación permanente de la Junta de Andalucía. Literalmente, establecía que «la Junta de Andalucía tendrá una delegación permanente en la Unión Europea como órgano administrativo o de representación, defensa y promoción de sus intereses ante las instituciones y órganos de la misma, así como para recabar información y establecer mecanismos de relación y coordinación con los mismos». Y, además, así ha sido desde el año 1995, no de ahora, del año 1995, veinticuatro años, cuando ya un decreto relativo a la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia determinó la creación de la Dirección General y de la Comisión de Asuntos Europeos y de Cooperación Exterior, respectivamente, para reforzar y adecuar los órganos de coordinación relacionados con la actividad de la Unión Europea y del Consejo de Europa a las nuevas circunstancias que se derivaban de la entrada en vigor del Tratado de la Unión Europea.

Por lo tanto, a lo largo de estos casi veinticinco años la voluntad del Gobierno socialista de Andalucía fue la de reforzar la presencia de nuestra tierra ante las instituciones de la Unión Europea de una forma inequívoca y, además, clara, justificando, por lo tanto, la creación de una delegación permanente de la Junta de Andalucía en Bruselas, para desarrollar su actividad en cooperación con la representación permanente que tiene España ante la Unión Europea. Una decidida apuesta por proyectar la mejor imagen de nuestra tierra, la mejor imagen de Andalucía, pero de una manera constante y estable, que nos diera entidad, que nos diera solvencia, que consolidara el nombre de Andalucía y que fuese así un referente, no solamente por aquellos miles de emigrantes —soy hija de una de ellos— que llevaban el nombre de su tierra allá por donde iban. Todo ello, además, en la línea de una sentencia que ya estableció el Tribunal Constitucional un año antes, en el año 1994, con lo cual no sé cómo se viene a hablar aquí de nueva política, como si no se hubiese hecho nada absolutamente en relación con esta delegación que tiene la Junta de Andalucía en Bruselas.

Por lo tanto, se crea esa delegación, adscrita entonces y ahora, evidentemente, a la Consejería de la Presidencia, a través de una Dirección General de Asuntos Europeos y de Cooperación Exterior con, además, numerosos propósitos y objetivos que se han ido cumpliendo a lo largo de los años. Destaca, además, la convocatoria, que me parece interesante de cara a tantos jóvenes que han salido fuera, ya no con la maleta de cartón sino con la *trolley* llena de títulos y de idiomas..., pues esas convocatorias de becas y formación en materia comunitaria y de cooperación internacional para el desarrollo de periodos de formación dentro de esa delegación que tiene la Junta de Andalucía en Bruselas.

¿El balance, señorías? Yo diría que inmejorable, y desde aquí quiero felicitar al equipo de la Delegación de Bruselas de la Junta de Andalucía, de la que estuvo al frente Francisca Pleguezuelos, porque además el Grupo Parlamentario Socialista quiere reforzar y destacar el trabajo que han ido realizando en los últimos años, incluso en momentos muy complicados de crisis económica en los que mantener una delegación de la Junta fuera de nuestra tierra pudiera parecer incluso un derroche, pero muy al contrario, señorías. Aun así, en el año 2017 tenemos datos de más de dieciséis mil gestiones, que no se han hecho ahora, se han hecho a lo largo, como digo, del año 2017: 5.400 envíos de información, más de mil setecientos informes, 1.300 búsquedas de socios, más de dos mil doscientas consultas, 2.600 visitas y apoyo a eventos, 3.000 respuestas a demandas de correo, numerosas acciones a favor de instituciones, colectivos, empresas, instituciones, y, como siempre, con la bandera de Andalucía enarbolándola fuera de nuestras fronteras.

Señor consejero, tienen ustedes un magnífico espejo en el que mirarse para seguir llevando el nombre de Andalucía a lo más alto, haciéndola presente en Europa, en Bruselas, y trasladando la justa y maravillosa imagen de nuestra tierra, que después de treinta y siete años de Gobierno socialista no es la de esa región en la que estuvo sumida durante décadas de dictadura. Como anécdota, decirle yo, que soy granadina, que mi padre en el año 1965 no sabía quién era García Lorca, y no porque fuera un inculto sino porque vivía en la dictadura de Franco.

Espero y confío en que el Gobierno del cambiazio sea capaz de estar a la altura que Andalucía y sus gentes realmente se merecen.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Ahora turno para que conteste a los grupos proponentes el señor consejero, por un turno de siete minutos.

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Por cuestión de economía en el tiempo, señora García Bueno.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Perdone, señor presidente. ¿Los no proponentes no tenemos...? Perdón.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí. Después, después.

Saben que el turno de intervención es primero de los proponentes, contesta el Gobierno, después los no proponentes, la réplica de los proponentes y cierra el Gobierno.

[Intervención no registrada.]

Eso fue lo que acordaron en la Mesa.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Bueno, es igual. Adelante, si quieren... Lo que diga el presidente, lo que diga el presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, hombre, no. Ya hemos dado la palabra... Le hemos dado ya la palabra al señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Pero ponme entero el reloj.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Si está cinco segundos.

[Risas.]

Yo he parado, ¿eh?

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—No, voy a ser breve, voy a ser breve.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Venga. El señor consejero tiene la palabra.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Como le decía, señora García Bueno, no le he hecho el balance porque no quería pisarle el discurso a la señora Rubiño... [Risas.]

... como usted podía suponer. Y, por tanto, le he dejado esa parte del discurso a la señora Rubiño, que lo ha hecho muy bien, por cierto, con respecto al balance de gestión de la responsable de la oficina de Bruselas hasta el cambio de Gobierno.

El señor Pareja de Vega hacía referencia hoy a un plan que sí hemos anunciado en Consejo de Gobierno, que es trabajar en la posibilidad del retorno de los andaluces en el exterior, andaluces en cualquier circunstancia, ¿no?, que quieran volver a Andalucía y, por tanto, este Gobierno abre las puertas para que vuelvan cuando quieran y sin verse en ninguna obligación.

La oficina en Bruselas hará un papel, pero, evidentemente, para la zona del Benelux. Andaluces hay en todas las partes del mundo, pero sí es cierto que, igual que existía la oficina de Bruselas anteriormente, con el buen balance que ha hecho la señora Rubiño, también existía un Plan de Retornados, como el que hemos hecho nosotros..., hemos anunciado nosotros hoy, con una diferencia, que el Plan de Retorno de Talento, que planteó el Gobierno andaluz anteriormente, buena idea, buena dotación presupuestaria, ocho millones de presupuesto, solo se gastaron 500.000 euros y se lo volvieron siete andaluces. Por tanto, casi 100.000 euros costó la vuelta de cada andaluz, y ahí quedó el plan. En cualquier caso, no es el motivo de la comparecencia, y sí quiero decirles que, bueno, la información se la he facilitado del trabajo que se viene haciendo; es muy importante la adaptación al resultado electoral, adaptarnos a las nuevas estructuras de gobierno que se van a producir a partir del 26 de mayo. Pero, evidentemente, el papel de la oficina tiene que ser el de facilitador para que Andalucía consolide proyectos ya conseguidos, y también apoyar la consecución de otros proyectos sobre liderazgo de varios, que reafirmen la apuesta de la comunidad por la innovación en el marco de la implementación de las estrategias de especialización inteligente en el que está inmersa Europa.

La delegación presta apoyo a distintas consejerías, tanto de forma directa como indirecta, participando en proyectos o redes europeas regionales y sociales, tales como la agencia Idea, que está involucrada en multitud de proyectos y plataformas en materia de industrialización. También debo decirle que próximamente visitaremos la delegación para, evidentemente, preparar el viaje de lo que debe ser parte del Gobierno a Bruselas, porque yo creo que este Gobierno tiene que tener mucha presencia en Bruselas, porque ahí nos jugamos mucho. Evidentemente, se han pospuesto estas visitas, porque ahora mismo hay ahí un Gobierno en funciones, como saben que, evidentemente, cambiará a partir del 26 de mayo.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

¿Ve como al final le han sobrado hasta cinco minutos y todo?

Pueden tomar nota sus señorías, si así lo desean.

Turno ahora para los grupos no proponentes. Ahora, en primer lugar, tiene la palabra por el Grupo Vox, el señor Ocaña Castellón. ¿Lo he dicho bien, señor Ocaña?

Tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Perfectamente. Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, me gustaría iniciar para darle contestación a..., rápidamente, simplemente con el tema del Plan de Retorno desde el punto de vista..., yo no soy hijo de emigrantes, he sido emigrante, con lo cual lo he vivido en carne propia. El mejor plan que puede haber es crear empleo de calidad, para la persona que vuelva y tenga futuro, porque al final las ayudas se acaban, pero si tienes un empleo, tiene su futuro. Las ayudas no son futuro, es algo de presente.

Y con respecto a lo que ha dicho la señora Rubiño, con todos los servicios que ha dado la Delegación de la Junta Andalucía en Bruselas, efectivamente, los datos son espectaculares, pero esos mismos datos también los podría realizar el Gobierno de España, ese servicio podría darlo el Gobierno de España, y no tendríamos que tener una agencia, una delegación, con un coste, en Bruselas.

En cualquier caso, volviendo un poco a los servicios que, bueno, nos ha estado comentando el señor consejero, efectivamente, existen diferentes servicios, existe información, existen ayudas, existen consultas, existe servicio de emigrantes españoles... Pero, al final, el resumen de todos estos servicios sigue siendo el mismo, son los mismos servicios que puede dar el Ministerio de Exterior y el Ministerio de Industria y Comercio, exactamente los mismos. De hecho, si miramos y valoramos los servicios que da el Ministerio de Comercio, en este caso, que quizá sea lo más interesante, vemos que son muchísimos más de los que puede dar la delegación de la Junta de Andalucía, lógicamente, al tener muchísimo más presupuesto y tener, en fin, muchísima más capacidad.

Por lo cual yo, simplemente, lo único que puedo recomendar es que se cumpla el punto número 12 que su grupo político y el nuestro firmaron en su momento, como pacto para la investidura del presidente de la Junta Andalucía, donde hablamos de la integración de las embajadas comerciales de Andalucía existentes en el exterior en la red que ya tiene el Estado a tal efecto, y que, desde nuestro punto de vista, es muchísimo mejor, muchísimo mejor que lo que la Junta Andalucía de por sí puede aportar ahora mismo.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Agradecido, señor diputado.

Turno ahora para el señor Herrera de las Heras. Señor Herrera, tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, muchas gracias por su comparecencia. Nos parece, además, de extraordinario interés la labor que tiene la oficina que existe en Bruselas.

Señora Rubiño, si no conociese bien la oficina de la Junta de Andalucía en Bruselas, pensaría como usted, que tenía un papel inmejorable. Pero tiene la mala suerte que yo he estado dos años dirigiendo una oficina de representación en Bruselas, y la conozco perfectamente. Voy a darle solamente un dato: las universidades andaluzas crearon una oficina en Bruselas para gestionar sus intereses, porque ustedes no las atendían. Solamente un dato, las crearon la Universidad de Almería, de Jaén, de Córdoba, de Huelva, todas esas universidades las crearon.

Fíjese, con la cantidad de fondos europeos, la cantidad de proyectos que hay, el programa Horizonte 2020 y que, desde la oficina existente en la Junta, no se hiciese absolutamente nada en favor de los andaluces, en favor de las universidades andaluzas denota, desde luego, desconocimiento de la oficina.

Yo, como le digo, disfruté de mi estancia allí, y conocí muy bien el papel que desarrolló y creo, permítame que discrepe, que es muy mejorable el papel que puede realizar.

Los andaluces nos jugamos mucho en Europa; lo ha dicho el consejero y creo que aquí lo hemos hablado. Además, mientras estábamos hablando, la presidenta del Reino Unido ha anunciado la posibilidad de la celebración de un segundo referéndum, con lo cual es una muy buena noticia. Y yo creo que la oficina debe realizar un papel relativo a la promoción, sin duda, de Andalucía, pero también un papel —permítame que lo diga— de *lobby*, de lucha por los intereses de los andaluces. Y ahí se incluyen, por supuesto, la financiación europea, la Política Agraria Comunitaria y, por supuesto, que también —¿por qué no?— de colaboración con otras instituciones, como ha anunciado el consejero, con Ceuta y Melilla, que carecen de oficina en dicha representación.

Por lo tanto, yo creo que es muy importante que la oficina se abra, que participe de una manera más activa, que sea también proactiva, que impulse ese trabajo. Ahora se están negociando muchas cosas muy importantes, como son los nuevos fondos de investigación, o la próxima PAC y, por lo tanto, es fundamental..., que yo creo que deberíamos tomárnoslo como debería ser la política exterior a nivel nacional o la defensa y, en este caso, la lucha por los intereses de Andalucía deberíamos —y aquí lanzo el guante a todo el mundo— convertir en una política autonómica toda esta tarea de la oficina en Bruselas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor diputado.

Turno de réplica para los grupos proponentes, comenzando por el Grupo de Izquierda Unida-Los Verdes..., huy, perdón, Adelante Andalucía. Estoy tan acostumbrado a llamarla por el anterior nombre que me...

La señora GARCÍA BUENO

—A mí no. A mí no.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Adelante Andalucía...

[Intervención no registrada.]

Ya, ya, ya.

El señor BUENO NAVARRO

—A mí no me has llamado nunca por ese nombre.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Que no, que no, que no, era su compañera Nieto Castro.
Tiene la palabra, señora García Bueno.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, en todo caso, creo que todos reconocemos, todos y todas, de la importancia de esa oficina. Tal vez, lo que planteaba el portavoz del Partido Popular es que no pueden afrontar la atención de ayuntamientos, diputaciones, ciudadanos y ciudadanas y consejerías y, tal vez, sin conocer mucho el problema, no se han atendido, digamos, no han atendido lo suficiente las universidades, algo que también es fundamental.

Pero, de todas formas, creemos que es importante esta oficina, que tenga su presencia; de hecho, incluso, lo contempla el Estatuto de Andalucía. No podemos justificar de que, como hacía el portavoz de Vox, que, bueno, podría otra gente cumplir con esta labor. Creemos fundamental, en estos momentos tan concretos, que se está debatiendo la futura PAC, de los acuerdos de pesca, que tanto nos afecta a Andalucía, el nuevo marco financiero, que nos va a afectar, como se ha discutido en diferentes ocasiones, de los recortes del presupuesto para la Política Agraria Comunitaria, el propio *brexít...*, pues tener esa oficina nos parece importantísimo. Y, evidentemente, nos parece que, como decía, haría falta, bueno, pues que haya un reconocimiento mayor de la labor y del trabajo que se está haciendo.

Y, para terminar, hablando del Plan de Retorno. Mire usted, nos parece fundamental que empecemos a hablar de planes para que no se tengan que ir nuestros jóvenes, que el problema que está sufriendo Andalucía es que los jóvenes, nuestros hijos o hijas se tienen que ir, porque Andalucía no les ofrece un futuro. Por lo tanto, hablemos, por supuesto, de un plan de retorno, pero hablemos también de un plan de choque de la pérdida de nuestros jóvenes mejor formados, que se tienen que ir fuera de Andalucía porque no saben, no se les garantiza un porvenir digno. Por lo tanto, enhorabuena por ese trabajo y esperemos que se refuerce ese trabajo y esa labor tan importante que se hace en Europa.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora diputada.
Turno ahora para el Grupo de Ciudadanos, en su nombre toma la palabra el señor Pareja.

El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, señor presidente, me doy por respondido.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias por la brevedad.

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista, señora Rubiño Yáñez.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, señor presidente.

A mí me han sorprendido algunas de las cosas de las réplicas de los compañeros de otros grupos parlamentarios. El hecho, por ejemplo, y ya lo ha dicho mi compañera de Adelante Andalucía, se entra en contradicción con lo que se dice en el Estatuto de Autonomía, que, además, yo he nombrado en su artículo correspondiente con respecto a la presencia que tiene que tener Andalucía en Europa, y ustedes ponen por encima el acuerdo de gobierno que tienen firmado, pues, con el Partido Popular para que ese *trifachito* en Andalucía sigue hacia delante. Es decir, le están dando más importancia al acuerdo que tienen ustedes firmado que al Estatuto de Autonomía. Con lo cual están dejando muy claramente en esta comisión, como en todo lo que están haciendo, que les interesan más sus propios intereses —valga la redundancia— que lo que aprobamos los andaluces y las andaluzas en nuestra carta magna. Entonces, creo que ahí ustedes se lo deberían hacer mirar, aunque creo que ustedes lo tienen muy claro porque no creen en Andalucía. Además, considero que el hecho de que Andalucía esté en Bruselas no es un gasto, es que ustedes lo ven todo en términos de gasto, es una inversión.

Y al compañero portavoz del Partido Popular le diría que si no funcionaban tan bien esas oficinas, ¿qué no funcionaba, el impulso de la misma o los profesionales y las profesionales que allí se encontraban? Porque aquí continuamente se lanza la piedra y esconde la mano, porque dudo yo que si usted dice que no funcionaba convenientemente solamente se deba a la persona que estaba a la cabeza de la misma, ¿qué funcionaba mal? Déjelo claro. Por cierto, primero ha dicho que dirigía una oficina y después ha dicho que hizo una instancia, con lo cual tampoco ha quedado meridianamente claro cuál de las dos cosas. Y, claro, las universidades que crearon esa propia oficina, con este acuerdo que tienen ustedes firmado con Vox, van a quitar tanto la oficina que tiene la Junta Andalucía en Bruselas como la que tienen las universidades. Vuelven a entrar en contradicción. Lo van a tener muy difícil para justificar el acuerdo de los presupuestos generales de la Junta Andalucía porque continuamente empiezan a tropezar una y otra vez con las mismas piedras, porque lo que dicen en un sitio no lo dicen en otro. Y, al final, ¿saben lo que ocurre? Que esto se retransmite y que esto queda en las actas del Parlamento de Andalucía. Muchas de las que ustedes no se miran, porque parte de las intervenciones que han hecho en la primera comparecencia demuestran una flagrante falta de interés y desconocimiento por lo que se hace en este Parlamento. Porque en la anterior legislatura hubo —diría— decenas de comparecencias sobre el *brexit* y creo que ninguno de ustedes se las ha mirado. Con lo cual hay que venir, y ya se lo dije en la anterior comisión, con los papeles leídos y con los deberes hechos.

Y, por cierto, señor consejero, usted ha dicho hoy en rueda de prensa que Andalucía es una tierra maravillosa para vivir, para invertir, para regresar. En cien días, ¿no? Porque es que antes éramos lo peor. Estamos en los mejores parámetros que el resto de España en empleo, en exportaciones y en importaciones.

Lo han hecho en cien días. Madre mía, cuando lleven ustedes un año, sinceramente, nos salimos. Como decía mi compañera de Adelante Andalucía, sería para fliparlo. Andalucía funciona ahora con ustedes, ¿no? No los 37 años de gobierno socialista. Y esta hija de emigrantes sabe perfectamente lo que era Andalucía hace 40 años y lo que es ahora. Se lo vuelvo a decir...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Termine.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Tienen ustedes un magnífico espejo en el que mirarse, no lo empañen, no lo ensucien, porque están insultando a miles de andaluces y de andaluzas.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Turno ahora, final, para el señor consejero. Tiene la palabra.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—No se enfade usted, señora Rubiño, que yo... Ya veo, ha tenido usted para todos, le ha faltado regañarle al señor López también, que está aquí a su lado, pero no le ha dado tiempo por el reloj, o si no también usted se hubiera llevado un repaso.

En cualquier caso, vamos a ver, yo entiendo que les cueste una barbaridad después de 37 años pasar del Gobierno a la oposición. Lo que más trabajo cuesta no es eso, lo que más trabajo cuesta es formar parte del grupo que perdió el Gobierno. Eso sí que duele, eso sí que es difícil de llevar por su parte. Y, por tanto, entiendo que el proceso de adaptación sea más largo. No se preocupe, Andalucía siempre ha sido una tierra maravillosa para vivir, para visitar, para invertir. Lo que pasa es que hay que creer en ella, apostar por ella, no utilizarla al antojo de un grupo político, como se ha hecho todos estos años. En cualquier caso, no era el motivo de la comparecencia y del cierre.

Y, señor Ocaña, nosotros cumplimos todos nuestros compromisos, todos. Vamos a cumplir los 37 puntos, a rajatabla, que tenemos firmados con su grupo. Denos ustedes un margen, tenemos cuatro años de legislatura para cumplirlos, pero los vamos a cumplir. En cualquier caso, también lo ha dicho la señora Rubiño, que en algunas cosas ha estado acertada, efectivamente, el Estatuto lo recoge, la existencia de la oficina en Bruselas. Por tanto, cumplimos con el Estatuto, aparte de cumplir es que creemos importante la presencia. Otra cosa es la red comercial de oficinas de Extenda en el exterior, tanto oficinas como antenas,

que eso sí se puede revisar, se puede mejorar, se puede perfeccionar y se puede conveniar con el ICEX, que son cosas que estamos trabajando en ellas. En algunos sitios, por la situación estratégica del país en concreto, sí interesará que Andalucía tenga la oficina propia, en otros casos habrá que cerrarla, y en otros casos habrá que conveniarla. En eso estamos ahora mismo en Extenda.

En cualquier caso, sí les adelanto, como decía que esta herramienta está en el Estatuto de Autonomía, que lo que sí encontramos poco racional nosotros es que la gestión de los medios materiales y personales de la delegación se gestione a través de la Agencia Idea. En eso estamos ahora mismo trabajando, en ver cómo se puede mejorar eso. Y, por tanto, hasta ahora para garantizar el servicio hemos tenido que mantener provisionalmente esa fórmula, pero ya hemos empezado a explorar la posibilidad de que los funcionarios de la Junta de Andalucía expertos en políticas europeas tengan la posibilidad de, si quieren, poder acceder a prestar sus servicios en la delegación y contribuir de manera seria a poner en valor, más aún si cabe, la oficina.

Por tanto, coincidimos prácticamente todos en la importancia de tener esa representación, pero —insisto— estamos en una situación, como bien sabe el presidente, en la cual estamos esperando el resultado electoral del próximo 26 de mayo, tener los interlocutores válidos y, a partir de ahí, habrá mucha presencia de este Gobierno en Bruselas, porque ahí, evidentemente, nos jugamos nuestro futuro.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, consejero.

Con esto concluye la comparecencia que habían solicitado sus señorías para el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, y, por tanto, procedemos a decirle buenas tardes y agradecidos de su presencia.

[Intervención no registrada.]

Es que esa pregunta es de Agricultura, ¿vale? Hay un error, ahora lo hablamos.

Hacemos un receso entre tanto llegue a la señora Consejera.

[Receso.]

11-19/APC-000252 y 11-19/APC-000268. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la posición del Gobierno andaluz ante el nuevo marco financiero plurianual de la Unión Europea y su repercusión en Andalucía

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías.

Antes de comenzar la comparecencia de la señora consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a la que le agradecemos su presencia en esta Comisión de Asuntos Europeos, vamos a proceder a una alteración del orden del día para sacar del orden del día, precisamente, la pregunta que antes teníamos pendiente de haber sustanciado y que teníamos dudas de si la formulación era hacia Agricultura o hacia Presidencia. Como quiera que después de la conversación que he tenido con la señora consejera y también con el letrado, si les parece vamos a proceder a la retirada como modificación del orden del día de la pregunta, la dejamos en el inventario. Está de acuerdo la proponente, en este caso de Adelante Andalucía, sus señorías están de acuerdo, procedemos a esa modificación, la sacamos del orden del día y queda en inventario. Y ya sí la incorporaremos directamente a la próxima comparecencia que tenga el consejero de Presidencia aquí, en la comisión, ¿de acuerdo?

Bueno, pues, subsanado ese asunto, procedemos al punto cuarto del orden del día, que es la comparecencia de la señora consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, de una iniciativa que consiste en informar sobre la posición del Gobierno andaluz en relación a las negociaciones del nuevo marco financiero plurianual de la Unión Europea en el periodo 2021-2027 y su repercusión en Andalucía.

Esto tiene dos proponentes, el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. En primer lugar, toma la palabra la señora consejera. Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes a todos.

Bueno, estamos ante una comparecencia que en estos momentos es vital, porque realmente el día 26 de mayo se producen unas elecciones europeas que van a tener mucho que ver en lo que vamos a hablar esta tarde. Y, por tanto, decir que el Gobierno andaluz se pone, como no podía ser de otra manera, al lado de todas las políticas europeas que benefician, en este caso, a nuestra agricultura, ganadería, pesca y, por supuesto, también al desarrollo sostenible y, por tanto, siempre vamos a estar al lado de que sea una Unión Europea fuerte y que permita hablar de un marco financiero posibilista, y especialmente en nuestro caso, para nuestro sector.

En este caso, decirles que la negociación del marco, para que ustedes lo conozcan, aunque lo conocen, comenzó en mayo de 2018, que la comisión presentó una propuesta, como hizo en el anterior marco

comunitario, de reducción de la PAC, con la que no estamos de acuerdo, obviamente, tampoco estuvimos de acuerdo en el anterior marco comunitario. Y es responsabilidad, en este caso, del Gobierno defender el mantenimiento de la PAC al menos en los fondos actuales, es decir, el Gobierno de España es quien tiene que defender la posición de España. Y estamos ahora mismo en un proceso de debate y negociación, Andalucía y..., del marco y de la PAC a nivel nacional, donde nosotros apoyamos, a través del Plan Estratégico Nacional, una PAC fuerte. Y la posición de Andalucía está siendo leal, es decir, nosotros entramos en este momento, conjuntamente con el Gobierno, en ese grupo de trabajo para que haya una PAC fuerte y contundente, que llevemos todos la misma voz, en este caso, a Bruselas. Es decir, que ustedes pueden tener la tranquilidad de que el Gobierno andaluz cree que lo más inteligente, como no podía ser de otra manera, es apoyar al Gobierno, en una posición común que beneficie a los agricultores y ganaderos, a los pescadores andaluces y, obviamente, al medio ambiente andaluz. Y ahora les explicaré por qué más pormenorizadamente.

Decir que quiero empezar por definir lo que es el marco financiero plurianual para situar la comparecencia, ya que el marco es una cuestión más amplia, estamos hablando del presupuesto de la Unión Europea, y nosotros establecemos un poco..., o quizás tratamos más la cuestión de la PAC. Pero tenemos que meternos dentro de ese marco financiero plurianual que es el presupuesto de la Unión Europea a largo plazo. Quiere decir que establece los límites de gasto de la Unión durante cinco años como mínimo, aunque con respecto a los últimos años estamos hablando de siete. Esto, como ven ustedes, puede ser flexible y, por tanto, hay que tomarlo con mucho detenimiento y viendo muy bien cuál es la posición que tenemos.

Los presupuestos anuales de la Unión Europea deben establecerse siempre dentro de los límites de este marco, es decir, todos los presupuestos que se establecen en este momento tienen que adaptarse al marco. Por tanto, el marco es muy importante y estamos hablando del presupuesto de la Unión Europea en su conjunto.

Por lo tanto, en primer lugar, voy a informarles en términos generales de la situación del marco financiero 2021-2027 como contexto de partida, ¿no?, y luego, posteriormente, me voy a centrar en las políticas presupuestarias de la consejería de la que soy titular y principalmente de lo que tenemos claro, en este caso mi consejería, que es de la PAC post 2020, que he de suponer que es motivo principal de esta comparecencia y, por supuesto, de mi ámbito competencial. Aunque también decirles que en algunos momentos de esta comparecencia voy a mezclar marco financiero y PAC post 2020 por su fuerte interrelación, derivada de que el marco es el escenario financiero que nutre las políticas europeas, entre las cuales se encuentra, precisamente, la PAC.

Como conocen sus señorías, actualmente estamos en proceso de negociaciones, o sea, ese es el momento en el que estamos. Tal y como está establecido, el proceso formal de negociación comienza cuando la Comisión Europea presenta las propuestas legislativas relativas al marco. Esto se produjo el día 2 de mayo de 2018, y en esta Cámara hemos tenido ocasión de debatir sobre el tema, o sea, no es la primera vez que se debate.

Sin entrar en este momento en números, por lo que respecta al gasto, los principales elementos de las propuestas de la Comisión para iniciar el proceso fueron los siguientes: aumentar la financiación para ámbitos como la transición digital, los jóvenes, la gestión de fronteras exteriores, la migración, el asilo, la investigación, la innovación, la seguridad y la acción exterior; una reducción, de la que se hablaba, de la Política Agraria

Común, en la que después entraré, y una reducción de los gastos de cohesión, pero con una función reforzada de la política de cohesión a la hora de apoyar reformas económicas, integración a largo plazo de los migrantes; un nuevo mecanismo para proteger el presupuesto de la Unión Europea de los riesgos financieros vinculados a deficiencias generalizadas, en relación al Estado de derecho en los estados miembros.

Como ya conocen, el Gobierno de España, inmediatamente a la propuesta de la Comisión, el día 2 de mayo de 2018, ya manifestó —el Gobierno de España— al instante, el día 2 de mayo de 2018, su preocupación en materia de la PAC y de fondos estructurales, y manifestó que la posición española era: ninguna bajada de la PAC y mantener el nivel de apoyo para nuestros agricultores. Como me decía mi secretario general —y estábamos hablando, hace un momento, del tema—, para hacerles un inciso, comenzamos, pues, la PAC, prácticamente era el 65% del marco; entonces, bajamos mucho, al 30%. Lo que no podemos es bajar en exceso, porque eso hace que no podamos proteger nuestro sistema productivo y nuestra seguridad alimentaria, nuestra producción alimentaria y, por tanto, creemos que es un error.

Este Parlamento conoce bien que, al Gobierno de España, nosotros le vamos a ayudar, pero le vamos a ayudar porque tiene que pelear, luchar, defender, una PAC, que mantenga su presupuesto en el marco financiero —que no es poco—. Nosotros, partimos, en el marco anterior, también de una pretensión de bajada. Y aunque, bueno, cada uno tendrá su opinión al respecto de la PAC que, al final, Andalucía tuvo, aunque luego hay una negociación en el seno español con las regiones —en este caso, con las comunidades autónomas y regiones productivas—, lo que sí les puedo decir es que, al final, conseguimos un marco, en este sentido, de la PAC, y unos fondos que han sido muy importantes para el campo, en el primer pilar y en el segundo pilar.

Este marco, actualmente, está en debate y negociación en las instituciones comunitarias del Consejo y del Parlamento, que aún no han fijado su posición sobre el mismo. En junio de 2018, el Consejo Europeo pidió un análisis exhaustivo de la propuesta de la Comisión. Y en el Consejo Europeo de 13 y 14 de diciembre de 2018, los dirigentes establecieron que su objetivo era alcanzar un acuerdo sobre el marco, en otoño de 2019. Por tanto, tenemos ya una fecha marcada, que espero que sea positiva y que vamos a pelear todos porque eso sea así, ¿no?

En relación al marco, se puede decir que poco se ha avanzado desde entonces, como así se esperaba por la situación marcada por el *brexit*, por las elecciones al Parlamento —que acabo de decir— y que, ahora mismo, han paralizado —entre comillas— lo que es las decisiones de la Unión Europea. Comentarles que el Consejo Europeo de Asuntos Generales, que coordina la preparación de las reuniones del Consejo y está formado principalmente por los ministros de Asuntos Exteriores de los estados miembros, del pasado 9 de abril, cambiaron impresiones sobre la PAC, en el contexto del debate del marco, y que en el orden del día del Consejo de Asuntos Generales, que ha tenido lugar la mañana del 21 de mayo del ...o sea, de este año, estaba incluido un debate de orientación sobre el marco financiero, o sea 2021-2027, y en que, en parte, se centrara en la política de desarrollo, iniciando los preparativos del Consejo, que tendrá lugar el 20 y 21 de junio de este año. Y, por tanto, estamos ante pasos que se están dando, sin seguridad, con una elecciones en ciernes, pero que se siguen dando pasos y, por tanto, tenemos que estar muy vigilantes, independientemente que ustedes tienen que saber, con esto, que tenemos cierto margen, también, para seguir peleando sobre la situación de lo que quiere plantear la Comisión y el Consejo, ¿no?

La situación de la negociación del actual marco financiero plurianual está todavía en fase de cambio de impresiones —le podíamos decir así— y de debate de orientación, muy lejos de las decisiones finales. Por supuesto, desde Andalucía, que ustedes tengan la seguridad que vamos a luchar para que el marco financiero plurianual no lleve consigo ninguna reducción de la PAC. Y el Gobierno de España —como llevo diciendo desde el primer momento de esta comparecencia— va a contar con nuestra lealtad y apoyo, para defender los intereses de nuestros agricultores, ganaderos, de nuestro desarrollo rural. Eso, que no le quepa la menor duda.

Centrándome en la Política Agraria Común, decirle que queremos una PAC fuerte; así se lo transmití directamente al ministro, en una reunión que tuvimos en el Consejo Consultivo, y que creemos que es fundamental que, en este momento, las ayudas directas pongan de manifiesto que hay regiones productivas en Andalucía —cuando esto ya venga a España—; que empleamos, de forma directa, a 280.000 personas; que genera exportaciones por valor de más de 10.000 millones de euros; que tiene 5,5 millones de hectáreas agrícolas, 2,5 millones de dehesa, monte mediterráneo, ganadería extensiva, con mucho valor ecológico y mucho valor medioambiental; que tiene una amplia diversidad de producciones agrícolas y una singularidad, que pocas comunidades autónomas tienen, que es el olivar, por ejemplo, por su extensión —tiene muchísimas agriculturas, pero tiene una extensión, una singularidad—. Y que ha permitido, todo esto, en Andalucía, precisamente, evitar la despoblación —que se fije la población al territorio— y tener un medio rural vivo.

La PAC post-20, tiene que consolidar este cheque para nuestros agricultores y ganaderos. Y, por tanto, lealtad institucional, defender una PAC fuerte en todos los foros donde asistimos, en los Consejos Consultivos, unidos, y en las conferencias sectoriales. Y, desde luego, que la Unión Europea entienda que esto es básico y fundamental para el devenir del mundo rural y de la cuestión, también, medioambiental y agraria: no se puede separar la cuestión medioambiental. La agricultura *per se* es un sumidero de CO₂ y, por tanto, medioambientalmente tiene un valor ecológico; eso tienen que tenerlo en cuenta. Y, si quieren que demos más pasos en la arquitectura verde de esa PAC, tienen también que ayudar a los agricultores, no bajar el presupuesto comunitario, porque esos esfuerzos cuestan unos recursos que tenemos que adaptarnos a ellos. Y estamos dispuestos a adaptarnos en Andalucía; nunca hemos puesto un freno a la arquitectura verde de la PAC; lo que hemos dicho es que se consolide económicamente lo que es el presupuesto, para poder afrontarlo.

Y, desde luego, una frase que a nosotros nos gusta decir mucho en la consejería, y yo creo que es un acierto: nuestro Gobierno es contrario a esta propuesta de la Comisión si es un recorte presupuestario; no se puede pedir más esfuerzo con menos dinero. Y esta Consejería considera que no es realista proponer una reforma de la PAC post-20, de los agricultores, silvicultores, para hacer más con menos, porque ya hacen mucho con pocos recursos.

Defendemos que la agricultura y ganadería son importantes y están haciendo una adaptación importante al cambio climático. Y nosotros tenemos que ayudar a que sigan haciéndolo —ya he dicho que somos *per se*, un sumidero de CO₂—. El esfuerzo de las explotaciones agrarias y forestales para conseguir una economía de cero emisiones se está haciendo y, por tanto, se necesitan recursos financieros suficientes y que permita diferenciar el valor ambiental, en Europa, del olivar, de la dehesa, del monte mediterráneo, contra la desertificación, porque son un sumidero de CO₂ e incrementa la biodiversidad.

Y, por tanto, tenemos muchos retos alimentarios; no podemos pagar tampoco el efecto del *brexit*, no podemos ser moneda de cambio.

Y luego, también, tenemos que estar muy pendientes de la OCM. Saben ustedes, en estos días, donde tenemos unos precios bajos, especialmente en algunos productos, la OCM y su Reglamento es fundamental. Por eso, en ese sentido, para nosotros es de especial trascendencia abordar cuestiones como los umbrales de referencia en el aceite de oliva, que lleva veinte años sin actualizarse, para el almacenamiento privado — que, evidentemente, es complicado, que hay que votarlo en la Unión— pero tenemos que conseguir convencer también en la Unión Europea de estas cuestiones, porque nos han venido crisis de precios dificultosas y tenemos que tener mecanismos. Y, también, en la OCM, en frutas y hortalizas, y en cítricos, que permita la organización de las organizaciones de productores y flexibilizar la normativa de la competencia, para hacer frente a la situación de precios. Esto, es un es un elemento que tenemos que introducir también en la OCM.

Es decir, en definitiva, decirles que tenemos que estar todos unidos en España para defender un marco financiero potente de la Unión Europea —que este Gobierno es proclive a él— y, por supuesto, una PAC potente post-20 y fuerte post-20; que vamos a ser leales con el Gobierno de España; que, desde luego, no vamos a aceptar una bajada económica en la PAC, porque eso es una tragedia para el campo, en la ganadería de Andalucía; que nosotros *per se*, aceptamos la arquitectura verde de la PAC y vamos a hacer un esfuerzo —lo están haciendo ya nuestros agricultores y ganaderos—; que somos un sumidero de CO₂ —y que, por tanto, tienen que ver esa diferenciación—; y que la UCM es un Reglamento importantísimo, donde tenemos que estar muy pendientes de los umbrales de referencia, del control de los contingentes, de los acuerdos con terceros países y, por supuesto, de lo que es proteger a nuestros productos europeos, que —yo creo que— en este momento, con el tema de precios, es un tema fundamental.

Así que hay mucho que trabajar, y a su disposición para ello.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, consejera.

Turno, ahora, para los dos grupos proponentes. En primer lugar lo hará, por el Grupo de Ciudadanos, el señor Pareja de Vega.

Señor Pareja, tiene siete minutos.

El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora consejera, buenas tardes. Ha hecho usted un resumen muy bueno y, además, con un espíritu muy positivo de lealtad y de esfuerzo para luchar por los intereses de Andalucía.

Como bien ha explicado, el marco financiero es el presupuesto a largo plazo y esta negociación que se presenta pues puede abarcar los próximos siete años. Y en ello nos jugamos los andaluces, sobre todo en el

aspecto de la PAC, algo muy importante. Estamos hablando de que el período que va a finalizar en el 2020 tenía un presupuesto aproximado de unos 960.000 millones, y más de un 30%, no tengo el número exacto, lo estoy haciendo de cabeza, pero más de un 30% se iba en la cohesión y el otro 30% en el crecimiento sostenible; o sea, dentro del que formaba parte la PAC.

Hablar de que casi un 60 o 70% de este marco pueda tener una reducción del 5%, que es lo que presentaba la Comisión como propuesta, y teniendo en cuenta que Andalucía es uno de los mayores receptores tanto de PAC como de cohesión y de infraestructuras, esto puede ser un drama para nuestra región, puede ser un drama si no hacemos una lucha y una negociación potente.

Evidentemente, la representación de esa negociación va a correr a cargo del Gobierno central. Y, como bien ha expresado usted, desde el Gobierno andaluz estoy seguro de que va a ver lealtad, colaboración para ir a una. Lo que no tengo claro es si realmente desde el Gobierno central van a tener esa misma perspectiva, entre otras cosas porque hasta hace poco he visto, y de hecho en la anterior comparecencia o en la anterior parte de la comisión se estuvo comentando, las declaraciones de algunos miembros del Gobierno anterior que hablaban un crecimiento de la PAC, o sea, parece que no eran conscientes de lo que venía.

Dicho esto, y además de este problema que va a venir, también tenemos la posibilidad del *brexit* con el riesgo que va a suponer para Andalucía y que no todas estas negociaciones pueden ser fructíferas. Por lo tanto, además de pedir que el Gobierno de la nación haga una negociación correcta y consiga que no haya un descenso de esa PAC, también tendríamos que plantearnos que para el fondo de financiación autonómica haya un especial miramiento hacia Andalucía, que se lo merece, entre otras cosas para compensar todos estos problemas que pudieran venir, y que, por fin, desde el Gobierno central se mire hacia el sur y no hacia otras regiones del país.

En relación con el marco que se planteaba, se prevé una subida por encima del billón de euros, que es paradójico cuando se estaba hablando de un descenso del 5% en cohesión y en PAC. Y, claro, esto me hace investigar un poquito más, y descubro que es que, además de esa reducción de la política agraria común o en los gastos de cohesión que ya hemos hecho referencia, la Comisión tiene previsto aumentar los niveles actuales de financiación, que es una forma fina de decir que va a haber una subida de ingresos. Y dentro de esa subida de ingresos hay algunos que me dan un poquito de..., bueno, me dan todos, por mi fondo liberal, ya que siempre hablamos de subidas de impuestos tipo valor añadido, IVA o de empresas, etcétera, de los que no vamos a hablar porque no es el ámbito... Pero sí hay uno que me preocupa y que atañe a esta consejería, que es la contribución nacional calculada sobre el volumen de residuos de envases plásticos no reciclados en cada Estado miembro, en el que parece ser que se va a tener que pagar 0,80 euros por kilo.

Me imagino que la consejera habrá encontrado ya un plan de acción detallado, desarrollado del anterior Gobierno, con una evaluación de todos los riesgos y con un plan de actuación, de manera que solo le quedará ponerlo en marcha ante la inminencia de esta situación. O no, por lo que tengo entendido hasta ahora no creo, si me equivoco ahora me contradice usted.

Por lo tanto, si empezamos de cero, pues creo que en esto tendremos que hacer un gran trabajo de desarrollo si no queremos vernos, además de con una reducción de ingresos, con un aumento de costes o de incremento de impuestos pagados a la Comunidad Europea.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el otro grupo proponente, el Grupo Parlamentario Socialista. Y, en su nombre, toma la palabra del señor López García.

Señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, le agradezco su comparecencia esta tarde en la comisión. Y, ciertamente, vamos con retraso, digo vamos con retraso en el conjunto de la Unión Europea en lo que se refiere a la envolvente financiera y a la puesta en marcha del escenario 2021-2027. Las propias elecciones, la salida del Reino Unido, el impacto que va a tener en las propias cuentas de la Unión si se consume definitivamente esta salida, ojalá no sea así, pero todo apunta a que va en esta dirección, coloca un cierto escenario de incertidumbre.

Pero, por ser positivo, empezaré con los elementos de coincidencia, hablaré luego de la discrepancia.

Elementos para el acuerdo. Bueno, yo estoy plenamente de acuerdo con la afirmación que usted hace de que haya lealtad entre el Gobierno de la Junta Andalucía y el Gobierno de la nación para intentar defender los intereses de España y Andalucía en el seno de la Unión Europea. En la anterior negociación era el señor Planas, el hoy ministro de Agricultura, consejero de Agricultura de la Junta Andalucía, y el señor Cañete era el ministro de Agricultura. Y hubo lealtad en las relaciones entre el Gobierno de Andalucía y el Gobierno de la nación. Y lo digo porque pareciera que siempre esto ha sucedido y no es así. Yo saludo que, efectivamente, cuando estamos hablando de intereses compartidos, y no son intereses contrapuestos los andaluces con el conjunto del Estado, se hable en términos positivos de Andalucía y de España en el exterior.

Venimos de tiempos... Ahora ha tenido un cierto protagonismo el señor Aznar en esta última campaña electoral y el señor Casado parece que tiene una especial relación también política con el señor Aznar. Quiero recordar que cuando el presidente del Gobierno, Felipe González, defendía los fondos de cohesión, el señor Aznar lo descalificaba hablando mal de España, diciendo que era un pedigüeño. Todo el mundo tiene derecho a ir cambiando su posición y me parece productivo y me parece positivo que, efectivamente, partamos de esa posición constructiva. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista no le quepa la menor duda de que así va a ser, porque tenemos muy claro que los intereses de los andaluces están por encima de cualquier regate en corto, de cualquier diatriba, de cualquier posición de intentar llevar el agua a un determinado molino en una coyuntura que nos parece que lo importante es la estrategia y no los elementos coyunturales que pueden aparecer en la lectura.

¿Qué ocurrió, en cualquier caso, en aquel momento? Bueno, pues hubo una negociación y hubo un acuerdo que para el conjunto del Estado español no fue malo, pero la traslación hacia Andalucía no fue tan buena como hubiese sido deseable. Perdimos 600 millones en ayudas directas y 300 millones en desarrollo rural. De ahí venimos, y ese fue el resultado de una posición política del Gobierno de la nación en aquel momento en relación con los intereses del conjunto de Andalucía.

Y si además hablamos de cómo se distribuía el paquete global de las ayudas directas, hablamos de haber perdido 600 millones de euros, pero es que lo que queda, además, es que la distribución interna... Yo vengo... Usted ha estado también en Expoliva estos días atrás, y ciertamente hay 300 municipios en Andalucía que viven básicamente de la agricultura del olivar, de otros productos agrarios también hay muchos municipios en Andalucía, que, por cierto, cuando se habla reiteradamente de la herencia recibida, yo quiero señalar que en el capítulo del desarrollo agrícola, pesquero y ganadero en el conjunto de Andalucía, el sector primario, en el año 1981, cuando el Partido Socialista asume la responsabilidad de Gobierno en Andalucía, hay en torno al 23% de la población ocupada en el sector primario. Cuando en Cataluña y País Vasco estaba en torno al 8%, aquí estamos casi, casi la cuarta parte de la población. Hoy, después de 37 años de gobierno socialista, de esfuerzo de los andaluces, pero se corresponde poco eso con la afirmación reiterada que hacen algunos portavoces, no lo he escuchado de su boca, pero sí algunos portavoces de su Gobierno reiteradamente de la herencia recibida. Bueno, pues la herencia recibida en materia de desarrollo agrícola es que hemos sido capaces de hacer una modernización del sector y hoy la población ocupada en el sector agrario representa en torno al 9% del conjunto de ocupados en Andalucía, representados en un proceso extraordinariamente importante de modernización, y somos líderes en exportaciones, en investigación, por supuesto, en el capítulo aceite de oliva.

Bueno, pues en el aceite de oliva al final se echa a los productores que tienen menos de 300 euros de percepción directamente a la calle, y aquellos que son medianos y pequeños, que reciben por debajo de 5.000 euros, se les acaba colocando una penalización del 8%, eso sí, para engordar el bolsillo de los que por suerte para ellos cobran 150 o 200 o 300.000.

Yo espero, desde luego, como la responsabilidad va a ser del Gobierno de España, que eso no se repita en esos términos, porque la percepción política no solo de discutir la mayor, que es una cantidad adecuada, lógicamente, para el mantenimiento de esa política agraria común, si no luego la distribución interna será con criterios que respondan a lo que realmente debe responder la PAC. No solo, por supuesto, a garantizar la seguridad alimentaria, pero hay otras externalidades positivas del conjunto de los agricultores en el seno de la Unión Europea. Y esas externalidades positivas tienen que ser conocidas, porque yo creo que esos valores representan posiciones de fortaleza para pedir que se respeten las cantidades que vienen dedicadas a la PAC. Y tienen que ver con el mantenimiento del medio ambiente, de la biodiversidad, tienen que ver con el cambio climático, tienen que ver con el reto demográfico y el mantenimiento de la población, sobre todo en las zonas rurales, en las zonas de interior.

Creo que hay un conjunto de elementos que conforman una posición de fortaleza para que no sea solo que somos unos pedigüños, según decía el infame Aznar en su momento, ¿verdad?, sino que tenemos una posición que tiene que ver con algunas de las prioridades clave de la Unión Europea; además de la seguridad alimentaria, el cambio climático, la biodiversidad, el reto demográfico. Y todo eso, por tanto, tiene que ir en la dirección de que seamos capaces de hacer crecer el empleo en las zonas rurales, hacerlo de forma inteligente, hacerlo de forma sostenible, hacerlo de forma integradora, y por supuesto incorporando nuevas herramientas tecnológicas que, de forma horizontal, tiene que ser un asunto que afecte a todos los sectores productivos, por supuesto incluida la agricultura.

Gracias, señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor portavoz.

Turno ahora para la respuesta de la consejera a los dos proponentes.

Señora consejera, tiene la palabra por siete minutos.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Señor Pareja de Vega, decir que tiene usted un montón de datos importantísimos que acaba de dar. Y que desde luego estamos muy preocupados por la situación, evidentemente.

Cuando nosotros llegamos, lo primero..., nos pusimos en marcha para ver un poco cómo estaba la circunstancia de la negociación. Pedimos una reunión inmediatamente con el ministerio, nos dieron la reunión. Estuvimos hablando y participamos en el grupo de trabajo donde se está trabajando a través del Plan Estratégico Nacional, con lealtad. Eso no significa en absoluto que no estemos pendientes de las circunstancias del futuro, que nosotros vamos a rechazar una PAC que no sea fuerte. Y que no vamos..., y que vamos a rechazar, y firmamos —fíjese lo que se acaba de decir— lo que hay actualmente. Lo firman todos los agricultores y ganaderos de Andalucía, no el Gobierno andaluz. Por tanto, algo se haría bien, ¿no? Que, bueno, cada uno puede tener su crítica al respecto y cada uno tiene su percepción. Pero todos los agricultores y ganaderos de Andalucía firmarían en este momento la misma PAC que tenemos actualmente.

Y luego, en cuanto al tema de residuos, decirle: evidentemente, no había nada de la cuestión de plásticos, estamos trabajando en ello. Y además nosotros creemos, y se lo hemos dicho en esta comisión, en la Comisión de Agricultura, que para nosotros en Andalucía los residuos no tienen que ser un problema sino una oportunidad. Y por tanto vamos a trabajar de forma profunda en esa ley, que les invito, de economía circular, para hacer todo esto. Pero mientras tanto, tenemos que establecer un plan, mientras la ley se finaliza en este Parlamento, que podamos actuar. Y estamos ya en ello para su tranquilidad.

Y luego, para decirle al señor López: el retraso que usted percibe en el ministerio lo que ven es como una oportunidad, le ven un paréntesis a todo esto que le permita avanzar. Desde la partida, que ha sido complicada, porque ya se está estableciendo, se está diciendo..., al igual que en el anterior periodo comunitario, también se hablaba de reducción y después no salió mal. Entonces, en este momento el ministerio..., y yo considero al igual que el ministerio, que tenemos un paréntesis. Ahora, nos tienen que salir bien las cosas. El día 26 de mayo la arquitectura de la Unión Europea tiene que ser potente para que todo esto sea una realidad, porque si no, volvemos otra vez atrás en muchos conceptos que ya hemos avanzado y que nuestro país está al tanto y nuestra comunidad autónoma. Por tanto, dependemos mucho de lo que pase el día 26 de mayo, más de lo que los andaluces y los españoles piensan. Las elecciones europeas son básicas para el devenir de nuestros sistemas productivos. Y por tanto estaremos muy pendientes también de lo que ocurra ahí para ver qué puede ocurrir en el futuro.

Y yo le decía claramente: firmábamos. Con lo que tenemos actualmente, señor López, y se lo digo con conocimiento de causa y con la posibilidad que me ha dado como consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca

y Desarrollo Sostenible, de hablar con todos los sectores: firmaban, firmaban en este momento. ¿Y nosotros, qué hemos hecho? Fuera de polémicas estériles, ponernos a merced de lo que el ministerio necesite para firmar una PAC post-20 potente y fuerte, que nos represente a toda España. Pero ¿dónde les esperamos a ustedes después? Porque después hay el debate nacional. Y en estos momentos hay una cuestión de concepto: quiénes defendemos las regiones productivas y quién no las defiende; quién defiende los derechos históricos y quién no los defiende. Por tanto, yo creo que en Andalucía tenemos que ser inteligentes, todas las formaciones políticas nos tenemos que poner a merced de defender lo que tenemos que defender, las regiones productivas para que nosotros recibamos una PAC fuerte para nuestros agricultores, que han hecho un esfuerzo tremendo con estos fondos. Y por tanto, ahí no tenemos que tener fisuras.

Si, como ejemplo, la Junta de Andalucía, de un signo político, y el Gobierno de España nos ponemos de acuerdo en firmar una PAC fuerte y en defenderla común para España, para Andalucía, si tenemos alguna fisura les puedo asegurar que todas las comunidades autónomas de España están deseosas de eso para poder atacar a Andalucía. ¿Por qué? Porque hay un cheque de la PAC muy importante para nuestros agricultores y ganaderos que ellos quieren en este momento participar de otra forma. Pero no es justo, porque Andalucía es una potencia agraria, porque hemos hecho esfuerzos con esos recursos, porque nuestros agricultores las han utilizado, porque tenemos de todas las producciones agrarias que hay en España. O sea, porque hemos fijado la población al territorio. No se está en Andalucía..., gracias a eso no hay una despoblación que hay en otras comunidades autónomas. Y por tanto, lo que estamos haciendo es porque tenemos el número, la estadística, las posibilidades de recibirlo, no porque nosotros nos merezcamos más que ninguna otra comunidad. Y por tanto, ahí tenemos que tener un debate conjunto, todo este Parlamento, porque si no, vamos a tener el ataque directo... Pues me estoy acordando de Aragón, señor López, me estoy acordando de Aragón, por ejemplo, que desde luego no tendrá el mismo criterio que nosotros, ni parecido, claro. Y evidentemente, la parte verde. Nosotros somos proclives, como están pidiendo... Estamos exportando salud al resto del mundo, y nuestros productos tienen que ser sostenibles. Y por tanto, tenemos que apostar por la arquitectura verde de la PAC, que nadie nos vea que en esta negociación que está habiendo y esta fórmula, nosotros nos negamos a las posibilidades medioambientales del futuro. Lo único que hemos pedido, y también lo hace el ministerio, que se pidan recursos económicos, y que sobre todo, más que recursos económicos que se reconozca, y antes de esa arquitectura verde de la PAC, que nosotros somos *per se*, dehesa, me estoy acordando, en monte mediterráneo, en olivar, un sumidero de CO₂. Y por tanto, eso tiene un valor ecológico muy importante.

Y luego, nosotros aquí tenemos que ejecutar. El Plan de Desarrollo Rural tiene que ir cada vez más eficaz, para infraestructuras agrarias, para jóvenes agricultores, rápido, ejecutable. No podemos retrasarnos, porque todo eso nos lo van a achacar. Y por tanto, espero de su colaboración.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Ahora llega el turno de los grupos no proponentes. En principio, lo hace el Grupo Vox Andalucía. Y en su nombre, la señora Piñero Rodríguez tiene la palabra por cinco minutos.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera.

En primer lugar, quería responderle al señor López por una impertinencia que dijo antes. Le diría que no invente, diciendo que nosotros no somos europeístas. Nada más lejos de la realidad. La diferencia está en que ustedes desean una España sometida a las políticas europeas, en las que España sale mal parada, y nosotros lo que queremos es una Europa basada en países soberanos cuyas relaciones sean de ayuda mutua, de paz, libertad y solidaridad. Y me gustaría también decirle que, en vez de insultar gratuitamente, se dedicaran a trabajar en común todos los partidos para poder hacer frente, pues, ante estas políticas que van en beneficio de todos.

Para la política agraria común, Bruselas plantea que en este nuevo marco financiero plurianual, del 2021 al 2027, una reducción del 3,5% de las conocidas como ayudas de primer pilar, pagos directos y medidas de mercado, y un 14% del segundo pilar, planes de desarrollo rural. Esto con el efecto de la inflación puede ser una reducción final de entre un 14% y un 20%. Esta reducción la justifica la Comisión Europea por la necesidad de financiación de las nuevas prioridades, como la inmigración o la necesidad de hacer frente al impacto del *brexit*.

La PAC en los años ochenta tenía un presupuesto de la Unión Europea de un 66% aproximadamente, que se ha ido reduciendo, y en la anterior lo teníamos del 37%, o sea, una reducción bastante considerable. Vamos a ver si luchamos por que no solo se mantenga sino que se aumente, porque para Andalucía esto es necesario. De esta cifra, un poco más del 70% corresponde a ayudas directas asignadas a los agricultores. Como digo, la tendencia de los últimos presupuestos ha sido el ir recortando las partidas enfocadas a los agricultores y a los ganaderos profesionales.

Vox defiende el mantenimiento de la cantidad de ayudas directas en el primer pilar de la PAC, hay que mantener como mínimo las cantidades en los pagos directos y medidas de mercado, con el objeto de estabilizar los mercados y niveles de precios dignos y, a la vez, proteger el modelo agrario rural europeo frente a la competencia exterior desleal. La mejor manera de ayudar a nuestros agricultores es que el dinero les llegue directamente a sus bolsillos, evitando que este pase por las manos de administraciones públicas que ya sabemos de la capacidad que tienen para hacer desaparecer algunos fondos públicos.

Debido al impacto del *brexit* en la economía de la Unión Europea, entendemos que se deben producir reducciones en el presupuesto..., perdón, se debe producir reducción en el presupuesto del nuevo marco financiero plurianual. Sin embargo, estas reducciones no tienen por qué soportarlas los agricultores. Proponemos una reorientación de los fondos, pero siempre con beneficio a los agricultores, y sobre todo aquí en Andalucía, como estamos hablando.

Las ayudas del segundo pilar de la PAC, relacionadas con los planes de desarrollo rural, tampoco se pueden reducir, esto significaría terminar de asesinar el modelo de vida rural, que hará inviable gran parte de los municipios rurales españoles en los próximos y cercanos años debido a la despoblación.

Pero es que el éxodo rural no solo afecta a la viabilidad de la estructura administrativa de los municipios sino que atañe al conjunto global de la población española desde muchas perspectivas, como son la pérdida

de oficios tradicionales, que han utilizado el medio natural como fuente de recursos; se ha generado una falta de conservación y preservación de la masa forestal, poniendo en peligro el efecto de la compensación de la huella ecológica; genera individuos más sanos, precisamente por la..., el medio rural está falto de contaminación; los beneficios también psicológicos sobre las personas.

Nuestros pueblos representan la defensa alimentaria de nuestra sociedad y el desarrollo agroalimentario en la producción de alimentos de mayor calidad y más saludables para el conjunto de la población. Además, la industria agroalimentaria constituye uno de los principales sectores económicos del país en términos de empleo, volumen de negocio y exportaciones. Y, por último, son la salvaguarda de los valores humanos como el respeto, la solidaridad, la colaboración, la honestidad, la integridad y la confianza. También salvaguarda las tradiciones y valores culturales que le confieren nuestra identidad como nación.

Recordemos que los fondos del segundo pilar de la PAC están cofinanciados por las comunidades autónomas en un 25%.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Debe concluir.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Lo último.

Esperamos que estas buenas palabras de la señora consejera sean fuertes a la hora de una negociación con el Gobierno central, ya que ser leales con el Gobierno de España debe ser en relación con que el Gobierno central sea legal con España.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Turno ahora para el Grupo Adelante Andalucía. La señora García... ¿Eh? Perdón.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Lo he dicho bien, la señora García Bueno.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora consejera, por todos los datos y la información que nos ha traído hoy aquí a esta comisión.

Es cierto que esto se está debatiendo desde mayo de 2018 y que se está en un proceso de negociación actualmente para el marco 2021-2027 y que de lo que se habla es de una reducción, y que hemos pasado, como bien se decía, del montante total, el 65% iba destinado a la PAC, y ahora lo que está previsto es que sea solo el 30%. Por lo tanto, hay una bajada que va a afectar directamente.

Se tenía previsto que incluso en el debate se terminara antes de llegar a las elecciones europeas. No ha sido así, y usted hoy nos informa de que está previsto que en otoño de 2019. Esperemos.

Está claro que no hay duda de que la PAC depende de este marco financiero del que se nutre económicamente. Estaba previsto en ese debate de 2018, en mayo, que se hablaba de un recorte del 12% la financiación del pilar uno, las ayudas directas, que va a suponer, desde luego, un varapalo para el sector, especialmente el más vulnerable, si no se toman medidas para que no sean, precisamente, los pequeños y los medianos agricultores y ganaderos los que sufran las consecuencias.

Nosotros, desde nuestro grupo parlamentario, lo hemos dicho en diferentes ocasiones y volvemos a insistir hoy aquí. Señora consejera, lo ideal es que se mantenga el presupuesto, evidentemente, pero la realidad es que va a haber una reducción importante en el próximo marco financiero 2021-2027, y esto no debe repercutir en las familias del sector que más lo necesitan, los pequeños y los medianos productores, como decía, ya que en este marco han perdido, como bien decía el portavoz del Partido Socialista..., los que recibían 300 euros al final terminaron por no recibir ni siquiera esa pequeña cantidad. Incluso los que recibían 5.000 tuvieron peores repercusiones en los recortes que aquellos que cobraban 150.000 o 300.000 euros de ayuda. Por lo tanto, lo ideal sería que se financiara y que se ayudara siempre a los que menos hectáreas tienen y no a esos que cobran por no cultivar la tierra, que tienen miles y miles de hectáreas.

Se enfrentan a la reducción de presupuestos por parte de la PAC, como decíamos, y..., fundamentalmente para el sector, aparte de enfrentarse a la realidad que usted apuntaba, a unos precios por sus productos que en la mayoría de las ocasiones están por debajo de los costes de producción, con un añadido perjudicial, como es el aumento de los costes de los insumos, lo que hace en muchas situaciones inviables muchas de las explotaciones, que se plantean incluso, bueno, cerrarlas porque económicamente no son viables.

Y decía que hay previstas reducciones en el primer y segundo pilar, mientras que hablamos del reto demográfico, de la despoblación rural, por lo que la falta de oportunidades en los pueblos hace que la gente se vaya. Si no hay trabajo, si no hay alternativas económicas para seguir viviendo en tu pueblo pues la única salida es irse, ¿no? Por lo tanto, es importante apostar por que no haya recortes ni en el primer pilar ni, evidentemente, mucho menos en el segundo pilar, porque si es un recorte, como estaba previsto, de un 26%, con la propuesta de que los Estados miembros aumenten la cofinanciación..., que sabemos que al final los estados miembros difícilmente pueden cofinanciar las ayudas.

Una reducción del presupuesto total de la PAC, que se hablaba en un 16%, pues tiene sus consecuencias negativas, por supuesto, en el sector y en algo que decíamos, en el medio rural, perdiendo peso la PAC en el presupuesto de la Unión Europea, pasando, según previsiones, como decía anteriormente, del 40% al

30%. Lo importante, señora consejera, y en esto queremos incidir mucho, es que la reducción no perjudique demasiado al sector, garantizando que las ayudas vayan directamente a los agricultores y agricultoras activos, que no se vean afectados ni el relevo generacional ni el empleo.

Y, luego, usted decía —y con esto termino, señor presidente— que hoy por hoy el sector firmaría el marco financiero actual. De lo que estamos seguros desde Adelante Andalucía es de que firmaría que hubiera una redistribución mucho más justa de la que hay en las ayudas de la PAC.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora diputada.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre toma la palabra la señora Hidalgo Azcona.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora consejera y señorías.

El pasado 2 de mayo, como bien usted ha dicho, de 2018, la Comisión Europea presentó su propuesta inicial del marco financiero plurianual 2021-2027. Y ya, desde aquel mismo instante, desde aquel mismo día, como acaba de manifestarnos, el Gobierno se posicionó contra esa reducción presupuestaria hacia la PAC. Desde entonces hasta la fecha, continúan las negociaciones y los distintos Estados miembros se han ido posicionando. Ha transcurrido un año desde aquella primera propuesta inicial, y apenas cien días para el nuevo Gobierno andaluz. Y permítame, señora consejera, que desde el Grupo Parlamentario Popular le mostremos nuestro más sincero agradecimiento; gracias a usted y a su gran equipo por su especial sensibilidad y preocupación hacia estos temas tan trascendentales para el futuro de todos los andaluces. Los andaluces, efectivamente, nos jugamos mucho en la negociación de estos fondos europeos 2021-2027 y, en especial en este sector.

Gracias por hacerse desde el primer día, tras su toma de posesión, con el control de la situación, y tranquilizarnos a todos los andaluces con sus primeras manifestaciones públicas, tras la primera Comisión de Agricultura en la que usted compareció. En aquella ocasión, salvo error por mi parte, que tuvo lugar el 30 de enero, dejó usted clara su posición, manifestando públicamente que sus principales objetivos al frente de su consejería serían la Ley Andaluza de Economía Circular y una PAC fuerte y contundente, añadiendo además que en la cúspide de sus retos ante su consejería estaría siempre la política agraria común, la PAC. Y con ambos retos está cumpliendo este nuevo Gobierno.

Por un lado, hemos aprobado y puesto ya en marcha el Plan Integral de Residuos de Andalucía hacia una economía circular en el horizonte 2030, del que nos hablará también la consejera en la Comisión de Agricultura del día de mañana. Y, por otro, hemos logrado desatascar los pagos pendientes de la PAC correspondientes al ejercicio 2018, por un importe total de 81,4 millones de euros. Por ello, desde el Grupo

Parlamentario Popular nos mostramos sumamente satisfechos por el trabajo realizado desde su consejería y por el camino andado. Si bien es cierto, y hemos de reconocer que queda mucho camino por recorrer, no deja de ser menos cierto que los logros han sido muchos en tan poco espacio de tiempo —117 días para ser exactos—. Nunca se pudo hacer tanto en tan poco tiempo.

Por otro lado aplaudimos también el posicionamiento de este Gobierno andaluz respecto al Gobierno central en materia de negociación de la futura PAC, el posicionamiento de mano tendida. Esperamos y deseamos que esta misma muestra de apoyo al Gobierno andaluz y lealtad institucional se den por parte del resto de las formaciones políticas, y estamos convencidos de ello. Porque en estos momentos la PAC está viviendo su pleno proceso de negociación en Europa, ese marco financiero 2021-2027. Y para que España y Andalucía se muestren fuertes, debemos mostrarnos unidos. Y a ello les animamos, señorías, a que cumplan su palabra de apoyo y lealtad institucional, manifestada por el Grupo Socialista, también, incluso, a través de su compañero, el señor Conejo, en la comisión del pasado 23 de febrero, en la que tendió la mano al Gobierno para un gran acuerdo en relación a los asuntos europeos.

Y es que, como he dicho antes, los andaluces nos jugamos mucho en estas negociaciones. Hablamos de medidas que pueden beneficiar a más de 180.000 agricultores y ganaderos; miles de familias que son fundamentales en nuestra lucha contra la despoblación, como una herramienta necesaria para fijar la población al territorio; a los pequeños municipios y a las aldeas que inundan nuestro territorio andaluz y que son fundamentales para nuestro futuro.

Como bien nos ha detallado la señora consejera, estas negociaciones de la PAC se caracterizan, frente a todas las anteriores, por dos cuestiones. En primer lugar, por el impacto del *brexít* sobre el sector en Andalucía; y, en segundo lugar, por el gran reto en torno a la sostenibilidad, al que deben enfrentarse los agricultores y ganaderos andaluces. Y en ambas cuestiones estamos también trabajando, y duro, desde el nuevo Gobierno, y desde el primer momento.

En relación al *brexít* lo acabamos de ver la anterior comparecencia por parte del consejero de Presidencia, de hace apenas una hora. Una vez más, podemos hacer gala de nuestro nuevo Gobierno andaluz. Nuestro gobierno está haciendo sus deberes, ultimando las medidas preparatorias frente al *brexít*. Y como acabamos de ver también en esta comparecencia, nuestra consejera de Agricultura también está cumpliendo, y de forma sobrada, con sus deberes y obligaciones, poniendo en marcha leyes y planes de actuación tan importantes para el sector, como ya nos ha enumerado.

Pese a la incertidumbre del momento que atravesamos ahora..., como ha dicho antes, en el inicio de su intervención, señora consejera, el 26 de mayo nos enfrentamos a unas elecciones sumamente importantes para el futuro de nuestra Andalucía; pero también, el 23 de mayo —apenas dentro de dos días—, nos enfrentamos a unas elecciones en el Reino Unido.

Y, además, para más inri, acabamos de conocer una noticia que creo que también va a ser de impacto, según cómo finalmente se suceda. Y es que, posiblemente, se ha anunciado un segundo referéndum relacionado con el *brexít*. Nos transmite muchísima tranquilidad que, pese a lo que pese, las circunstancias, sean cuales fueren, desde el Gobierno andaluz se va a mantener siempre una actitud vigilante y de duro trabajo.

Muchas gracias, señora consejera.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora diputada.

Y ahora es turno de réplica para los grupos proponentes. En ese caso, el Grupo de Ciudadanos.

Señor Pareja de Vega.

El señor PAREJA DE VEGA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, muchas gracias. Mucha suerte en estos resultados de negociación. Sabe que, desde el Grupo de Ciudadanos, siempre estará de su parte y apoyándola.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Socialista, señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Sí. Gracias, señor presidente.

Una primera apreciación. La señora portavoz de Vox..., no he hecho más que reproducir sus palabras. Dicen una cosa, y cuando se dan cuenta, supongo, de la inoportunidad, tratan de rectificarlo. Su portavoz en el Pleno, la semana pasada, dijo que tampoco creían en las comunidades autónomas..., en las comunidades autónomas en general. Y ustedes, además, se integran el grupo parlamentario en el que está Le Pen, y toda la compañía de la extrema derecha, que lo que quieren es volar la Unión Europea desde dentro. Y este Gobierno está apoyado por el partido Vox; si no, no existiría Gobierno en Andalucía que estuviese apoyado por el partido Vox. Por lo tanto, eso forma parte de la descripción de los hechos; simplemente, no hay más.

La consejera afirma que todo el mundo haría una aceptación... Bueno, en el montante global, sí; cuando se ha anunciado que hay un recorte del 16%, todo el mundo diría «que me dejen como estoy», obviamente, claro, porque hay una amenaza explícita de que hay un recorte para atender otras políticas europeas, que tienen que ver con la migración, que tienen que ver con el cambio climático, que tienen que ver con la energía, que tienen que ver con la digitalización, que tienen que ver con otros aspectos, ¿no? Por tanto, hay que seguir defendiendo esto, y yo lo decía antes, desde la perspectiva de valorar las externalidades positivas que tiene la agricultura, porque, si no, la música a los ciudadanos europeos contribuyentes no les va a sonar demasiado bien solo el sostenimiento de renta de los agricultores, sino la función que los agricultores desempeñan y la ventaja que para su vida, para el conjunto de los ciudadanos de la Unión Europea, tiene esa tarea agrícola, que no solo es agrícola y de producción de alimentos, sino que tiene unas externalidades ambientales, de biodiversidad, de cambio climático, de reto demográfico, muy positivas y que hay que dejar de manifiesto.

Por lo tanto, la arquitectura de la Unión Europea tiene que ser potente, pero será tan potente cuantos más partidos acaben teniendo diputados que estén convencidos de que, efectivamente, la solución del mundo globalizado es una Unión Europea fuerte, no lo contrario.

En las cantidades globales, bueno, pues que nos dejen como estamos. La distribución de las mismas. Yo hacía antes referencia a datos que están ahí, mire usted. Se eliminó las ayudas a pequeños agricultores — por cierto, a mi padre, aunque sea una cuestión absolutamente anecdótica, cobraba menos de 300 euros—, se fue fuera. Se hizo una modulación a la baja del 8%, a los que cobraban menos de 5.000 euros. Y las ayudas acopladas al olivar de montaña, se negó el Gobierno a plantearlas, cuando era posible hacerlo. Por lo tanto, eso forma parte de los hechos. Es verdad que tampoco a mí me sorprende, en este escenario y con este Gobierno, en otro contexto, pero con una intención similar, entre..., en fin, los tres partidos que apoyan al Gobierno, pues se ha hecho un regalo fiscal a los ricos, igual que se ha hecho una transferencia de renta de los pudientes, ¿verdad?, o de los pequeños productores a los más pudientes. Y en el caso los impuestos, pues, igual; se ha hecho una reforma fiscal que ha llevado agua al molino y al bolsillo de los que, por suerte para ellos, tienen una posición de privilegio. Tampoco hay nada nuevo bajo el sol. Yo creo que esto forma parte de la forma de entender el mundo y la vida de los partidos de derechas, que siempre acaban llevando el agua al mismo sitio.

Gracias, señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora, final, para cerrar la comparecencia, de la señora consejera.

Tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Señorías, esto no es un debate de izquierdas o derechas, esto es un debate que tiene que ver con la sostenibilidad del sector productivo andaluz; va mucho más allá. Y cuando partíamos del tema del marco, partíamos con una rebaja de la PAC. Y el Gobierno de España, del Partido Popular, consiguió una PAC fuerte para España. Esa es la realidad. Y en este momento, en mayo de 2018, cuando salió el marco, o las pretensiones del marco con la PAC, quien se posicionó en contra de la rebajas de la PAC fue el Gobierno de España, gobernado por el señor Rajoy. Por tanto, no se trata aquí de derecha o izquierda.

Y, mire, yo entiendo el discurso que la señora García Bueno tiene con los pequeños agricultores, y lo tenemos nosotros. Y entiendo el que usted tiene, pero ¿por qué no lo pusieron ustedes en práctica? Porque el PDR, que yo sepa, cuando nosotros llegamos aquí ya estaba muy avanzado todo el plan, solo tenía el 24% de ejecución. Y las ayudas agroambientales, que son especialmente para el olivar de baja intensidad con

más dificultades. ¿Por qué no lo pusieron ustedes en marcha? Y le pusieron una especie de ítem donde en el segundo pilar de la PAC podían haberse dado posibilidades a ese olivar con las ayudas agroambientales, y el Gobierno andaluz no lo hizo. Nosotros lo vamos a hacer ahora. Porque además nos comprometimos en el Consejo Andaluz del Olivar, donde estamos preocupados por el precio del aceite de oliva, que le llegue el precio justo al agricultor.

Y por eso he avanzado que aparte el Gobierno de España tiene que pedir un reglamento de la OCM mucho más proteccionista con nuestros productos, donde hable de los umbrales de referencia. No nos tiene que dar miedo. Nosotros tenemos que proteger. Quizá sobreproteger pues sea dificultoso porque ya hemos visto lo que nos han hecho con la aceituna de mesa, por ejemplo, en Estados Unidos, ¿no?, con respecto a Europa. Pero Europa tiene que proteger sus productos. Y si hay un almacenamiento privado y los umbrales hay que tocarlos, hay que intentarlo, porque el aceite de oliva no puede estar a merced de lo que está ocurriendo en este año. Porque al agricultor..., que al final son agricultores, que yo sepa no son ninguno ricos, las cuestiones económicas no les van muy bien debido a la situación de precios. Por tanto, vamos a ser más rigurosos, y no convirtamos esto en un discurso de izquierdas o derechas. Esto es un discurso de un sistema productivo andaluz vital para la economía de Andalucía, y además que produce sostenibilidad, posibilidades medioambientales, fijación de la población al territorio. Y que estamos ante una PAC donde ahora, como decía la portavoz del Grupo Popular, estamos ante la situación del *brexit*, estamos hacia unas situaciones que nos tenemos que enfrentar. ¿Qué ha hecho el Gobierno andaluz? Ser leal, ser leal. A ver si aprenden ustedes. Ponerse al lado del ministro de agricultura, que no es de nuestro color político. Porque entendemos que eso es bueno para España. Y lo tenemos muy claro. ¿Han visto ustedes que yo haya hecho algunas declaraciones en contra? Jamás. Porque está por encima nuestro sistema productivo. Ahora bien, vendrá el reparto nacional, y ahí nos esperamos todos. Esta consejera se va a poner a favor de las regiones productivas. Porque eso beneficia a Andalucía.

Y yo espero de ustedes lealtad institucional con este Gobierno. Y espero también del ministerio que lo haga. Porque es fundamental para lo que ocurra después de tener ya la PAC en nuestro territorio. Pero, miren ustedes, nosotros estamos muy al tanto de todo lo que está ocurriendo. Somos leales con lo que está ocurriendo. Y a partir de ahí tenemos que hacer. Y yo le digo que tanto que ustedes están poniendo encima de la mesa la situación anterior: firmaban, firmaban todos los agricultores y ganaderos de Andalucía. No porque ahora partamos de menos, el anterior periodo también partíamos de menos, porque fue una buena negociación, y esa negociación, a pesar de las dificultades, de bajar el 65% el presupuesto de la PAC en Europa, conseguimos muchos recursos económicos para España y a su vez para Andalucía. ¿Que nos hubiera gustado que fuese mejor? Evidentemente, todo el mundo puede tener razón sobre a dónde tenían que ir los recursos. No nos vamos a detener en ello porque pueden ustedes tener razón en una cuestión u otra. Pero vamos a tener altura de miras. Esto es una política básica para nuestra comunidad, para nuestros agricultores y ganaderos, que no son ricos, que son trabajadores, y que además están aportando mucho al PIB de Andalucía. Y yo creo que aquí todos los portavoces tienen ustedes altura de miras para eso, para acompañar a la consejería, yo le pido el acompañamiento, para que estemos vigilantes, fuertes en la defensa de una PAC fuerte, ayudando al ministerio a que esto sea así. Y luego defendiendo a nuestra comunidad, porque tendremos que defender nuestra idiosincrasia, que es distinta, y además es mucho más

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

21 de mayo de 2019

potente que otras de toda España. Por tanto, eso es lo que les pido a ustedes, y yo creo que lo podemos hacer entre todos.

Muchas gracias por su comparecencia a todos.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-19/POC-000207. Pregunta oral relativa a estrategia del Gobierno andaluz en la Coalición Europea de Regiones Agrarias

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, vamos a terminar de sustanciar el orden del día con una pregunta oral en comisión, pregunta que formula, en nombre del Grupo Socialista, la diputada Serrano Reyes. Señora Serrano, tiene la palabra. Sabe que tiene dos minutos y medio, si lo desea en dos turnos. Tiene la palabra.

La señora SERRANO REYES

—Muchas gracias, presidente.

Consejera, como sabe, 11 regiones de Francia, Italia, Alemania, Polonia y España constituyeron en octubre de 2018 la Coalición Europea de Regiones Agrarias, con el objetivo de defender una PAC fuerte, una PAC que diese impulso al desarrollo rural de estas zonas. Y desde el anterior Gobierno andaluz, apoyados por el Grupo Socialista en este Parlamento, se han impulsado en Europa reivindicaciones que creíamos justas para con nuestro medio rural, para nuestra agricultura y ganadería. Consiguiendo, como en este caso, hacer una alianza en el Parlamento Europeo, que nos diera más fuerza para nuestras exigencias en nuestro medio rural.

Consejera, al Grupo Socialista y al Gobierno anterior de la Junta de Andalucía siempre nos ha preocupado la nueva PAC que se negociará. Por lo tanto, una de las reivindicaciones que llevamos a la coalición era rechazar los recortes que se plantean en la propuesta de presupuesto para el periodo 2021-2027. Además de impulsar la realidad de cada región para que las regiones puedan seguir siendo la parte más importante en la planificación y ejecución de esta política en el ámbito del desarrollo rural, permitiéndonos diseñar desde aquí políticas sencillas y ágiles, adaptadas a las necesidades de Andalucía y de nuestra población rural.

Por otra parte, entendemos desde el Grupo Socialista que no podemos aceptar ningún recorte en las políticas agrarias europeas. Por lo tanto, reclamamos una futura PAC fuerte y que dé visibilidad a Andalucía en su papel actual en la PAC, permitiéndonos diseñar políticas realmente sencillas y adaptadas a las necesidades de nuestro territorio y población rural. Por eso se considera necesario abordar un esfuerzo añadido en la nueva PAC, especialmente en el desarrollo rural, reforzando la contribución europea en las zonas con bajos niveles de población, que prevenga el despoblamiento.

Consejera, ¿mantiene el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía su compromiso con la Coalición Europea de Regiones Agrarias, y cuál sería su hoja de ruta en el seno de la Coalición Europea de Regiones Agrarias?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora diputada. Turno para la señora consejera, tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, presidente.

Señora Serrano Reyes, por la información que tenemos, a Andalucía se le invitó a participar en esta iniciativa a través de los servicios técnicos de esta región en Bruselas, que contactaron con la delegación en Bruselas, por lo que sabemos. El pasado 3 de octubre tuvo lugar el primer acto importante de esta asociación, con una reunión en Estrasburgo, en la sede del Parlamento Europeo, con la participación de eurodiputados, dos de ellos ponentes de los reglamentos de la PAC, y en ella pues se defendió el presupuesto fuerte para la PAC, que comparto y defendiendo obviamente, ¿no? Y fue el primer acto, que también puedo decir único, porque desde octubre no se ha reunido la coalición, en lo que nosotros sabemos, para su constitución formal. Lo que sabemos es que son 11 regiones iniciales, que se ha unido Azores de Portugal, con lo que están ya presentes seis países, ¿no? Por lo que tenemos claro.

Y el siguiente paso sería una reunión con la Comisión Europea para presentar la posición de la coalición. Se pretende realizar en la primera quincena de junio. Se pretende trabajar en un memorándum de entendimiento para darle una estructura formal ya a la coalición, y la Bretaña ha ofrecido que podría firmarse con ocasión de una importante feria agrícola que tiene lugar en Rennes en septiembre. Y bueno, pues nosotros vamos a colaborar, como no podía ser de otra manera, con todo esto que está ocurriendo y que tiene la pretensión esta coalición, por supuesto.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Bueno, señorías. Con esto hemos sustanciado todo el orden del día. Le agradecemos a la señora consejera de Agricultura, Pesca, Desarrollo Rural y Desarrollo Sostenible su presencia en esta primera comparecencia, que estoy seguro, señora consejera, que no será la última.

Gracias, señorías, buenas tardes.

Se levanta la sesión.

